

*I.MUNICIPALIDAD CALBUCO
CONCEJO MUNICIPAL*

SESION ORDINARIA

ACTA NRO. 025 .-

DIA 15 JUNIO DEL 2009.-

CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO

A C T A N ° 025.-

- 1.- En Calbuco, a 15 DE JUNIO DEL 2009.-
- 2.- El señor Alcalde de la Comuna y Presidente del Concejo, saluda a los señores Concejales y abre la sesión en nombre de Dios y de La Patria.-
- 3.- Tipo de sesión :ORDINARIA..-
- 4.- Hora Inicio : 17.10 horas.-
Hora Término : 19.00 horas
- 5.. ASISTENCIA.-

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ
CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ
CONCEJAL SEÑOR LUIS GARAY VARGAS.-
CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CASTRILLON.-
CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO
CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE
SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ.-

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

SEÑORA TANIA BAHAMONDE OJEDA – DIRECTORA ADMINISTRACION Y FINANZAS..
SEÑORA KAREN VICENCIO DE LA VEGA – DIRECTORA CONTROL.
SEÑOR RODOLFO LEIVA OYARZO – JEFE RENTAS Y PATENTES.-

PARTICIPAN INVITADOS

- SEÑOR DIRECTOR REGIONAL OBRAS PORTUARIAS Y PROFESIONALES.-
- SEÑOR GERENTE GENERAL EMPRESA PUELICHE.-

SECRETARIO CONCEJO .- SECRETARIO MUNICIPAL LEONEL VILLARROEL VILLARROEL.-

6.- TABLA.-

- 6.1. Saludos señor Alcalde.-
- 6.2. Lectura Acta.--

- 6.3. Correspondencia recibida.--
- 6.4. Cuenta señor Alcalde.-
- 6.5. Petición Sindicato de Pescadores Artesanales San Pedro .- Subvención Municipal.-
- 6.6. Participación Director Regional Obras Portuarias – Profesionales DOP – Gerente General Empresa Puelche.-
- 6.7.-Renovación Rol de Patentes de Alcoholes.-
- 6.8.- Hora Incidentes.-

7.- DESARROLLO DE LA SESION.-

7.1. LECTURA ACTA

- Secretario Concejo – Fue entregada al inicio de la reunión.-

Señor Alcalde, queda para su aprobación en la próxima reunión.-

7.2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA.-

- Of. Ord. N ° 319 Juzgado Policía Local Calbuco – Nómina de locales de patentes de alcoholes sancionados el 2008.-
- Solicitud de Paulina Andrea Mansilla Díaz – Sobre Beca Municipal.-
- Documento AFAPRISAM Calbuco – Sobre robo a Presidenta Asociación y solicitan asignación municipal.-
- Petición señora Gloria Llancapani Arenas y Miguel Fernández Fernández . Sobre Beca Municipal de su hija.-
- Solicitud Sindicato de Pescadores Artesanales San Pedro – Subvención Municipal para Festividad de San Pedro.-
- Solicitud Asociación de Automovilismo Deportivo de Calbuco – Solicitan apoyo para Rally Automovilístico.-
- Ord. N ° 77 DAO – Contenedores.-
- Ord. N ° 20 Concejal señor Ramón Andrade Ch. – Sumario Administrativo.-
- Ord. N ° 21 Concejal señor Ramón Andrade Ch. - Subvención Balseo.-
- Ord. N ° 22 Concejal señor Ramón Andrade Ch. -Temas pendientes en Punta Llahuecha.-
- Ord. N ° 23 Concejal señor Ramón Andrade Ch., - Recuperación clases.-
- Ord. N ° 24 Concejal señor Ramón Andrade Ch., - Nueva Barcaza.-
- Ord. N ° 25 Concejal señor Ramón Andrade Ch., -Absorción mano de obra.-
- Ord. N ° 164 Concejal señor Nerlson Villarroel C., -Absorción mano de obra.-
- Ord. N ° 165 Concejal señor Nelson Villarroel C., -. Caminos sector Pergue.-
- Copia Acta Constitutiva de la Corporación Municipal de Deportes y Recreación de Calbuco.-
- Acta N ° 23 de 05.06.09.-

7.3. CUENTA SEÑOR ALCALDE.-

No hay.-

7.4. PETICION SINDICATO DE PESCADORES ARTESANALES SAN PEDRO. – SUBVENCION MUNICIPAL.-

Señor Alcalde, hay una petición del Sindicato San Pedro, relacionado con la Festividad de San Pedro, solicitan una subvención como todos los años, son temas que en verdad pueden quedaren el calendario anual, porque todos los años están pidiendo para estos fines, yo no se cual es el valor más justo, están pidiendo M \$ 500.-

Acto seguido los señores Concejales analizan esta petición., y se manifiesta.-

- Que es mucha plata .- Que puede ser un 50 %.-
- No sale en ninguna parte cual es el aporte de ellos.-
- Habría que hacer un análisis de todas las solicitudes que están pendientes, para que de alguna manera poder priorizar y poder dar respuesta a lo más urgente.-.-
- Que estas actividades culturales se podrían tener presente todo el año y estar viéndolo última hora.-.
- Esta en la mesa porque todos los años le entregamos algo.-
- Poder dar algo a estas actividades culturales tradicionales.-
- Que puede entregarse M \$ 300.- Ellos tienen gastos que hacer por esta actividad.-
- Que para el próximo año lo solicitan con tiempo.- No esta en tabla.-
- Puede ser tratado como un caso especial.-

Señor Alcalde, la propuesta es de M \$ 500.- para poder desarrollar esta actividad tan bonita. Votemos.-

VOTACION.-

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ – SE ABTIENE – La verdad que yo siempre he mantenido una postura, y la ley nos dice claramente que no podemos votar, yo prefiero que se vote cuando llegue en el momento , cuando llegue la tabla, debe estar la propuesta y eso hoy día no aparece.- Yo no cuestiono el monto, sino la figura de la petición y voy a mantener esa postura, que es un orden práctico.-

CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SE ABTIENE – Que a las instituciones se le pida de aquí en adelante, para que lo piden, que venga bien detallada, para que van a ser destinadas.-

CONCEJAL SEÑOR LUIS GARAY VARGAS – SI -

CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CASTRILLON – SE ABTIENE – Es recomplicado, porque nos pueden meter cualquier cosa, yo creo que lo manejan igual que es combustible, tienen tantas salidas de lanchas detrás del santo.- Debería venir un proyectito.-

CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO – SI – Por esta vez, pero para la próxima tiene que llegar en su oportunidad.-

CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE –SE ABTIENE – Yo creo que la ley nos esta castigando en muchas cosas , estamos volviendo a cometer los mismos errores que siempre, la verdad es que prefiero abstenerme, por mis actos que actúo siempre , apegado a la ley ME VOY A ABSTENER.-

SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ .- SI -

RESULTADO VOTACION.-

CUATRO VOTOS – ABSTENCION -

TRES VOTOS – SI –

ACUERDO.-

NO APROBAR SUBVENCION SOLICITADA POR EL SINDICATO DE PESCADORES ARTESANALS SAN PEDRO.-

7.5.- PARTICIPACION DIRECTOR REGIONAL OBRAS PORTUARIAS – PROFESIONAL DOP Y GERENTE GENERAL EMPRESA PUELICHE.-

Señor Alcalde, ahora vamos a pasar al punto que nos convoca en forma espacial y le vamos a dar un espacio al señor Director Regional de Obras Portuarias, don Alejandro Tirapegui Flores .- Transportes quedó en venir en la próxima reunión de Concejo y también tenemos presente el Gerente de la Empresa Puelche don Rodrigo Pacheco.- La verdad que el Concejo Municipal ha querido escuchar de ustedes que son los propietarios del proyecto, de la conectividad Puluqui – Calbuco, el proyecto completo, porque hay algunas dudas al respecto, hoy día, en cuanto a algunos detalles que quedaron , que se pueden observar claramente de un camino muy angosto, un tramo muy corto, también algunos detalles que fueron observados en su oportunidad la falta de un baño, servicios higiénicos anexo a la sala de espera que existe, ya que la gente tiene que esperar, media hora, una hora, no se , cuanto puede esperar ahí, y necesitamos de los servicios higiénicos, otro detalle más que dicen relación con la terminación de la rampa de Puluqui y también que nos cuenten algo de la proyección que hay de la rampa aquí mismo en Calbuco, de la misma licitación, quién es el propietario de esa empresa y cuales son los contratos que existen, si hay varios detalles, para finalmente terminar con lo que son los valores, traslado de la gente, de los vehículos ,también hay algunas observaciones con el valor especialmente con los buses , si se mantienen esos valores , estaría siendo igual o más caro, de lo que existe hoy día , para trasladarse la gente desde la Isla hasta Calbuco, entre otras cosas, así que lo dejamos la palabra para que ustedes expongan plenamente, y después al final comenzamos con las consultas.-

El señor Alejandro Tirapegui F. , Director Regional DOP , yo le agradezco primero la invitación, me acompaña un equipo de profesionales que trabajan junto a nosotros en diferentes áreas , les voy a presentar para que ustedes puedan porque vamos a inter actuar con algunas consultas.-

Sandra Ulloa – Inspector Fiscal del Contrato Plurianual , lo que significa que ella lleva el control de los servicios que se otorgan , las observaciones que se pudiesen generar , se canalizan a través del Inspector Fiscal.-

Rodrigo Pacheco - Gerente General de la Empresa Transportes Puelche y quines fueron los que se adjudicaron el contrato, por lo tanto ellos son la empresa que esta prestando el servicio y que tienen que hacerse cargo de los terminales portuarios.-

Francisco Puschel - Que en estos momentos cumple una función de Inspector Fiscal también del Contrato Plurianual ,hasta el día de hoy como interino, próximamente va a pasar a asumir la función de Inspector Fiscal Titular .-

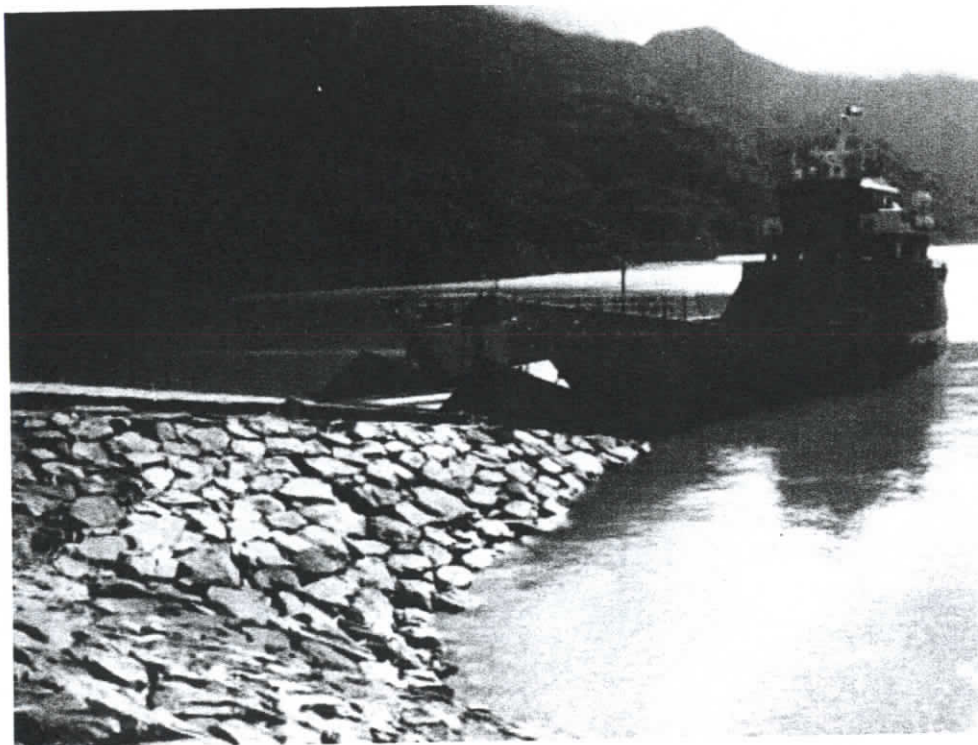
Carla Barrientos – Inspector Fiscal de la Consultoría que esta haciendo el diseño del terminal portuario de acá de Calbuco, vamos a empezar a construir una vez que terminemos esta etapa.-

Marcela Muñoz - Inspector Fiscal del contrato que ya se ejecutó, de las rampas que se hicieron tanto en Chidhuapi como en Puluqui.-

Quién les habla Alejandro Tirapegui.-

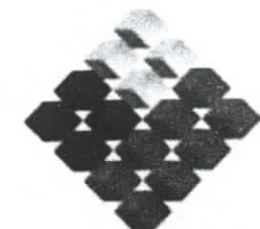
Aquí están todo los involucrados , con todos los proyectos que tenemos aquí en la zona, específicamente aquí en los alrededores de Calbuco, porque próximamente vamos a comenzar con un proyecto que esta un poquito más alejando que es la rampa en Punta Coronel que también pertenece a Calbuco . Voy a partir con una presentación, hablándole muy general de estos contratos plurianuales , cual es su objetivo , porque ese es general.-

Plan de Conectividad Austral



“Servicio integral para el Transporte marítimo, fluvial y lacustre de la Región de Los Lagos: Lago Tagua Tagua, conexión Calbuco-Isla Puluqui y Maullín-La Pasada”

Dirección de Obras Portuarias, 15 de Marzo de 2009

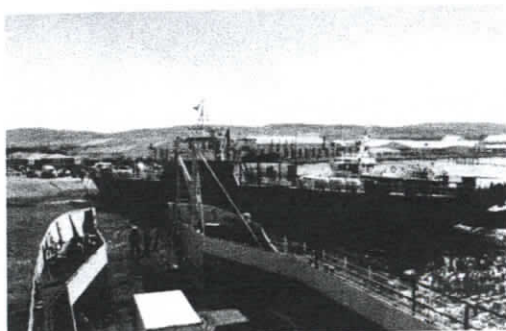


GOBIERNO DE CHILE
MOP
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

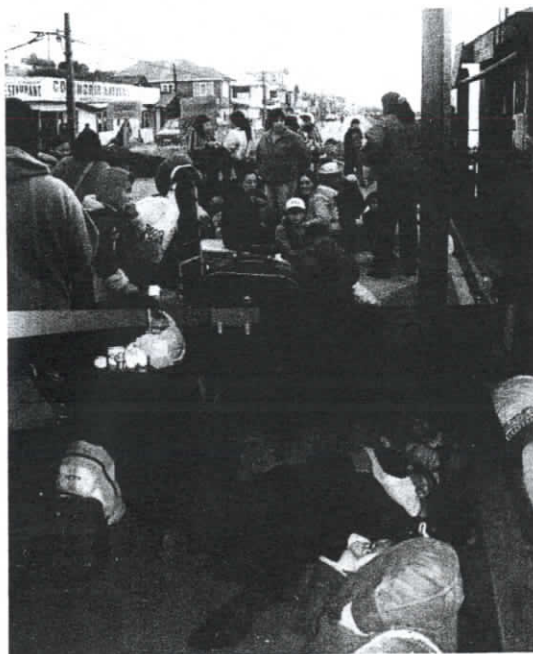
1. DIAGNÓSTICO

1.1. Sistema de Transporte Marítimo de Personas y Vehículos

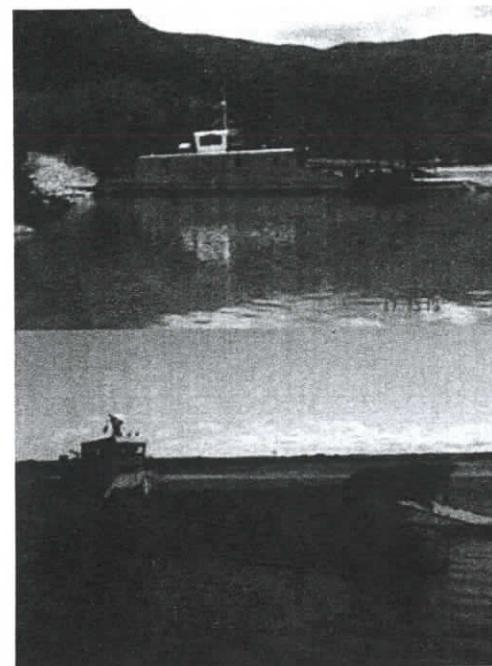
- ✓ Déficit de regulación, fiscalización e inversión, afectan significativamente la calidad de vida de los habitantes de la zona austral
- ✓ Escasez de infraestructura portuaria y servicios de transporte marítimo eficientes, limitan la competitividad de la zona austral



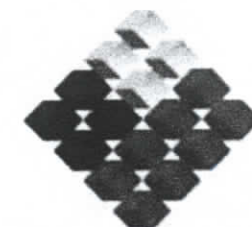
✓ Punta Arenas:
Conectividad Estrecho
Magallanes



✓ Ruta Litoral Norte: Quellón
– Puerto Chacabuco



✓ Región de Los Lagos:
Lago Tagua Tagua, Conexión
Calbuco – Isla Puluqui y
Mauñín La Pasada



2. PLAN DE CONECTIVIDAD AUSTRAL

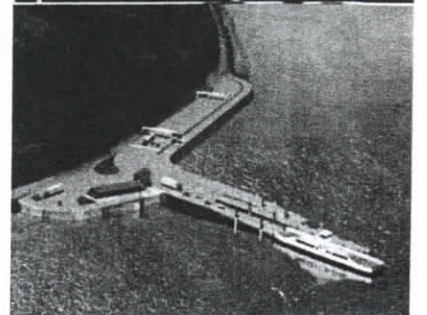
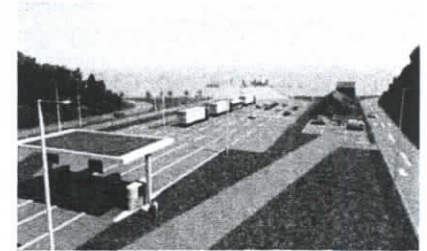


2.1. Generalidades

- ✓ Plan de Conectividad Austral Regiones de Los Ríos, de Los Lagos, de Aysén y de Magallanes y la Antártica Chilena, anunciado por S.E. la Presidenta de la República en Noviembre de 2007 en la localidad de Melinka.



- ✓ Proveer a los habitantes de la zona austral de servicios garantizados de conectividad marítima, fluvial y lacustre.
- ✓ Modernización del sistema de transbordadores y naves para la conectividad Austral.
- ✓ Disminución tiempos de viaje, mejorar la seguridad, frecuencias garantizadas, tarifas reguladas (no superiores a las actuales) y competencia ex ante por servicios de operadores privados.
- ✓ Desarrollado en conjunto MOP – MTT y Gobiernos Regionales.



2.2. Gestión de Proyectos

✓ Contratos Plurianuales:

- Provisión de transporte, mantención, conservación y explotación de naves.
- Explotación, mantención y conservación de infraestructura portuaria pública.

✓ Subsidios a la oferta: por Ministerio de Transportes

✓ Inversión Infraestructura Portuaria: a ejecutar por el MOP

✓ Inversión Naves: MOP, Gobiernos Regionales y Privados

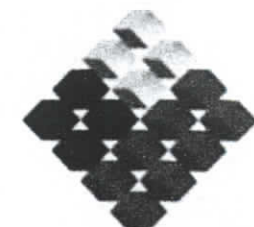


3. CONTRATO PLURIANUAL LLANQUIHUE



- ✓ Operación, mantenimiento y conservación de Infraestructura Portuaria y de Naves del Estado/Privadas
- ✓ Frecuencias y servicios regulados por bases de licitación
- ✓ Plazo contrato: 5 años

Región	Contrato	Inversión Portuaria (MM\$)	Inversión Naves (MM\$)	Subsidio MTT (MM\$)
De los Lagos	1. Provincia de Llanquihue: Lago Tagua Tagua, Isla Puluqui, Maullín	3,660	1.366	3.228
TOTAL		3.660	1.366	3.228

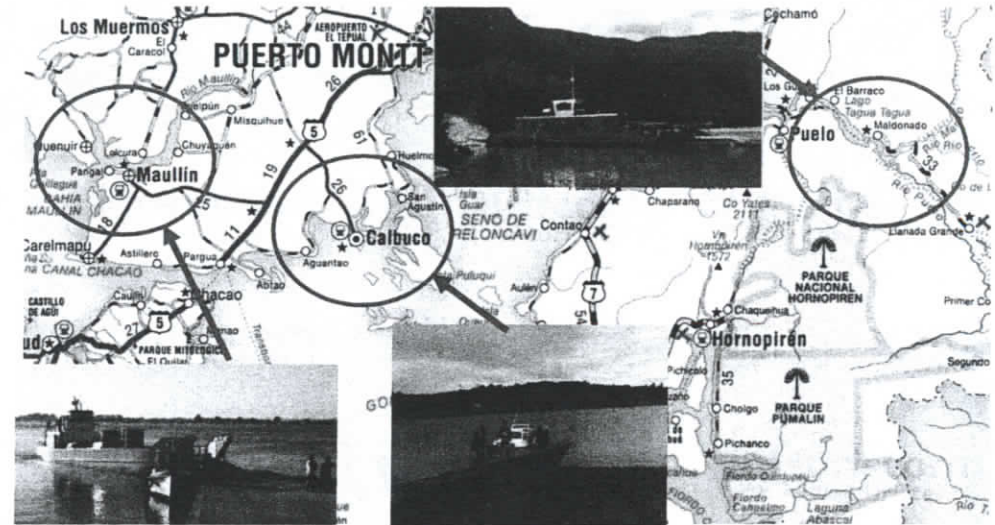


4. CONTRATO PLURIANUAL REGIÓN DE LOS LAGOS



4.1. General

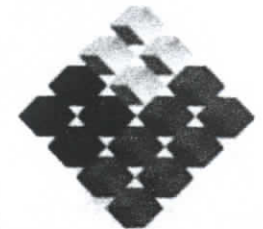
- ✓ Transbordo regulado y garantizado de personas y vehículos que transitan desde y hacia la Isla Puluqui.
- ✓ Operación, mantención y conservación de la Infraestructura Portuaria y Naves del Estado.
- ✓ Frecuencias y servicios regulados por bases de licitación.
- ✓ Inversión Portuaria: MM \$ 3.660



Programa:

- ✓ Empresa Adjudicada
- ✓ Inicio Explotación
- ✓ Plazo Contrato
- ✓ Subsidio mensual

- : Transportes Puelche
- : 8 de Junio 2009
- : 5 años
- : M\$ 38.800 /operación
- + M\$ 30.000/ arriendo naves (mensual)



GOBIERNO DE CHILE
MOP
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

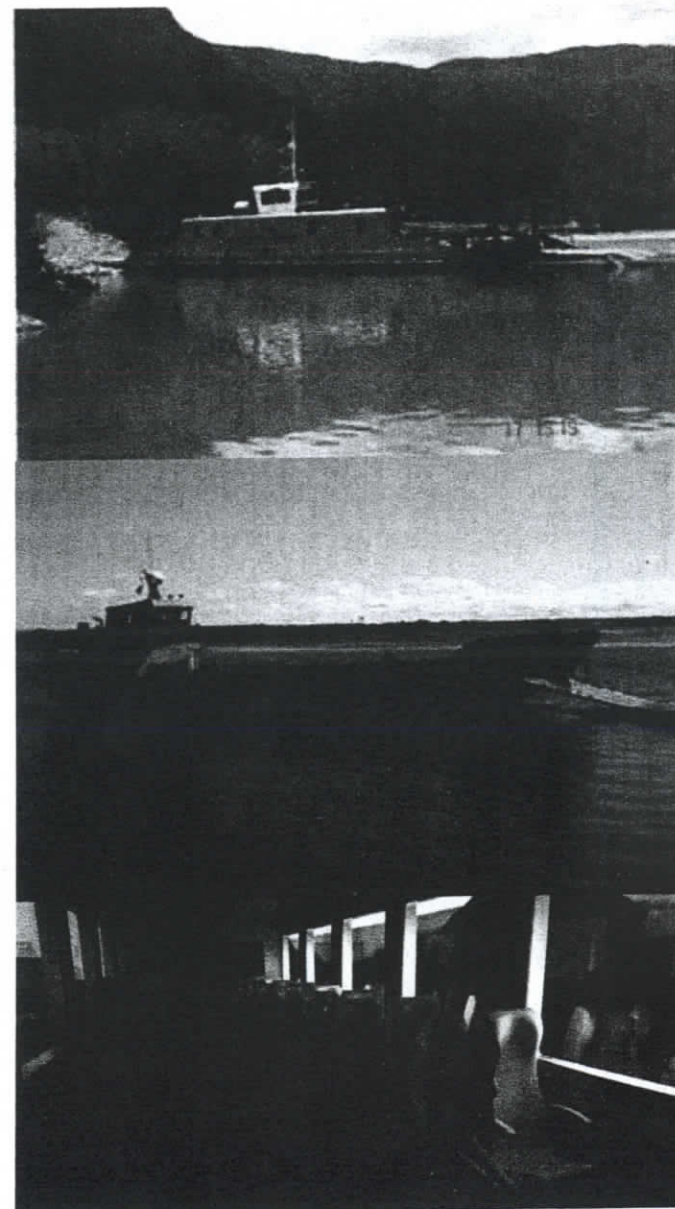
4.2. Servicios a prestar por la Empresa durante el contrato

a. Servicios Especiales Obligatorios (La empresa NO tiene derecho a cobrar una tarifa).

- ✓ Servicio de Aseo.
- ✓ Provisión y conservación de: Señalética, Iluminación, Internet (Página Web) e Información a los Usuarios.
- ✓ Área de Servicios Higiénicos en Infraestructura Portuaria y Naves.
- ✓ Vigilancia y control en la Infraestructura Portuaria
- ✓ Área de Estacionamiento de vehículos
- ✓ Áreas para Terminal de Pasajeros
- ✓ Control de embarque y desembarque en Nave y circulaciones.

b. Servicios Básicos (La empresa tiene derecho a cobrar una tarifa).

- ✓ Atraque y Desatraque Nave.
- ✓ Transporte de vehículos y pasajeros en nave operada por la empresa.



5. MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA PORTUARIA

5.1. Infraestructura Portuaria en Isla Puluqui

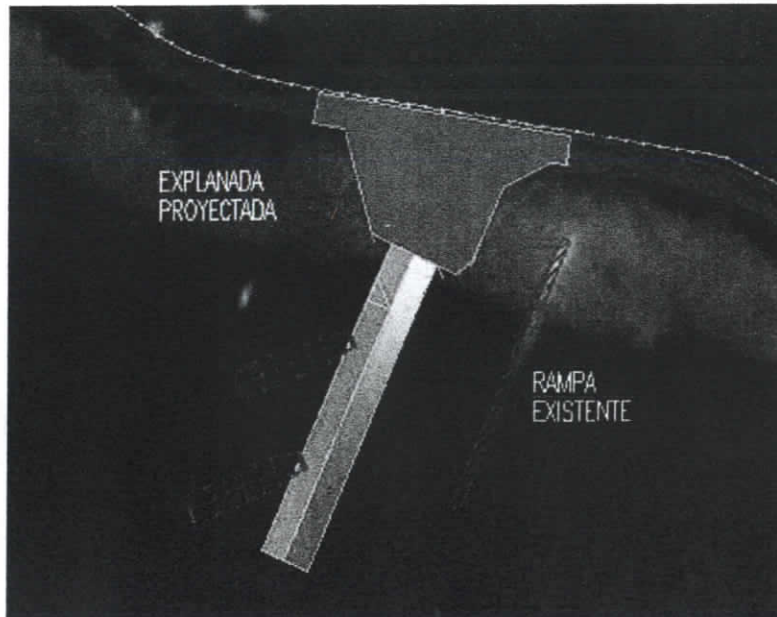
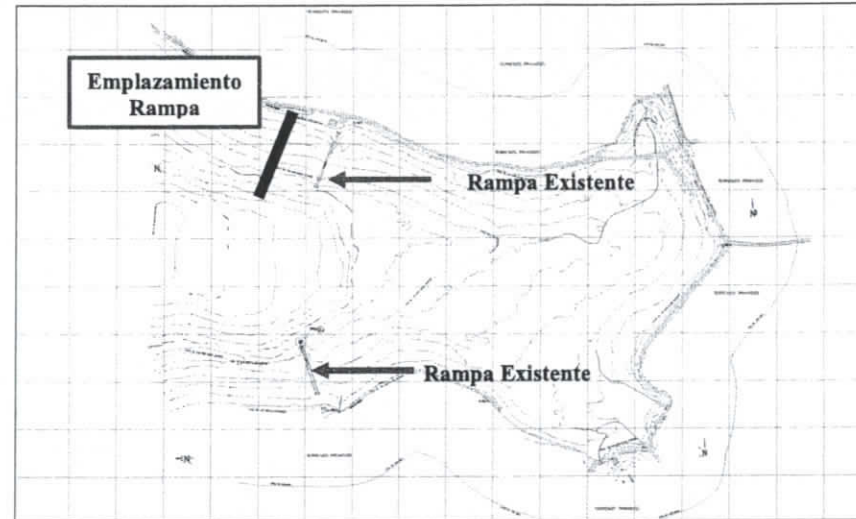


- ✓ Mejoramiento y ampliación de infraestructura existente, habilitando el atraque de embarcaciones menores de uso de pasajeros y barcazas y mejorando maniobrabilidad de vehículos.
- ✓ Explanada para la espera y giro de vehículos con iluminación, señalética y elementos de seguridad.
- ✓ Construcción de Terminales Portuario Menores, con servicios básicos.
- ✓ Áreas de Administración y Servicios.
- ✓ Iluminación exterior en explanada y rampas
- ✓ Elementos de amarre para operación de barcaza.
- ✓ Las obras se encuentra en operación desde el 8 de junio de 2009.

5. MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA PORTUARIA

5.2 Detalle de Infraestructura Portuaria en Isla Puluqui (Machil)

- ✓ Rampa de 10.75 m de ancho y 70 m de largo.
- ✓ Explanada de 992 m².
- ✓ Refugio de pasajeros de 38 m².
- ✓ Iluminación en toda la explanada.
- ✓ Mejoramiento conectividad vial.
- ✓ Reparación Rampa Sector Sur.



5. MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA PORTUARIA



5.3. Programa de Inversión

5.3.1. Compromisos del proyecto

- ✓ Contrato Plurianual
- ✓ Programa de infraestructura portuaria
- ✓ de conectividad

5-3.2. Diagnóstico

DIAGNÓSTICO SITUACIÓN ACTUAL

En la actualidad, la comuna de Calbuco no cuenta con una adecuada infraestructura portuaria que potencie la conectividad del continente con el archipiélago a través de un servicio de barcazas que incluya el transporte vehicular.

Esta necesidad se hace aún más evidente al considerar que la Dirección de Obras Portuarias está pronta a finalizar las obras correspondientes a la construcción de una rampa vehicular en isla Puluqui, sector Machil, destinada a dar servicios portuarios a barcazas.

CLASIFICACIÓN DOP

- ✓ No estructurante y no aislada

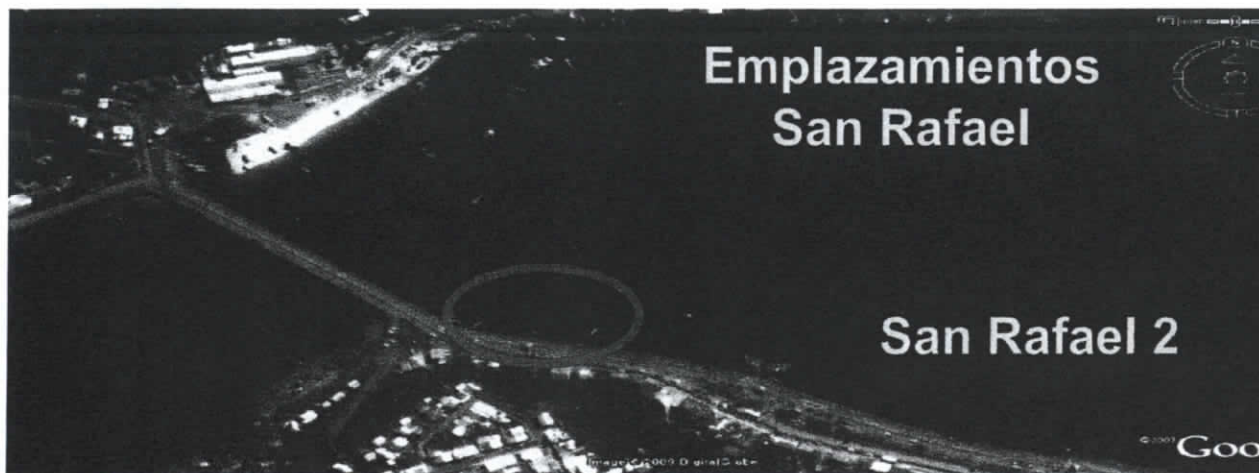


5. MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA PORTUARIA

5.4. Programa de Inversión

5.4.1. Proyección

- ✓ Descripción de la infraestructura portuaria considerada en el diseño
- Construir rampas operables en cualquier amplitud de marea.
- Mejorar las condiciones de seguridad durante el embarque/desembarque tanto de peatones como de vehículos
- Implementar infraestructura de conectividad para track Calbuco-Puluqui (rampa espejo).
- Iluminación de explanada y refugio terminal.



5. MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA PORTUARIA



5.5. OBJETIVOS DEL PROYECTO

Objetivos Generales.-

Mejorar la conectividad en el archipiélago de Calbuco, sobre todo con Isla Puluqui.

Mejorar la condición de seguridad y confort durante la transferencia de personas, vehículos, mercancías, etc.

Objetivos Específicos.-

Construcción de nueva infraestructura (rampa, terminal), dar protección a los peatones en la espera, asegurar las condiciones de operatividad ante fluctuaciones de marea.



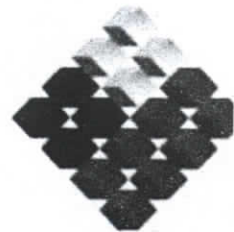
5. MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA PORTUARIA



5.6. Beneficios del Proyecto

Resultados Análisis de Rentabilidad Social

- Beneficio por menor daño a las embarcaciones
- Disminución de pérdida de productos o mercaderías
- Menor tiempo de espera en el desembarque de pasajeros
- Mejora en el nivel de seguridad
- Mejoramiento de la conectividad
- Integración Regional
- Incorporación del sector a actividades turísticas a mediano y largo plazo



GOBIERNO DE CHI
MOI
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

5.7. Descripción Detallada de la Obra

Emplazamiento

Sector San Rafael, a 100 mts. al noreste de la rampa de pasajeros existente.

Estructuración

Se presentan alternativas transparentes y opacas.

Materialidad

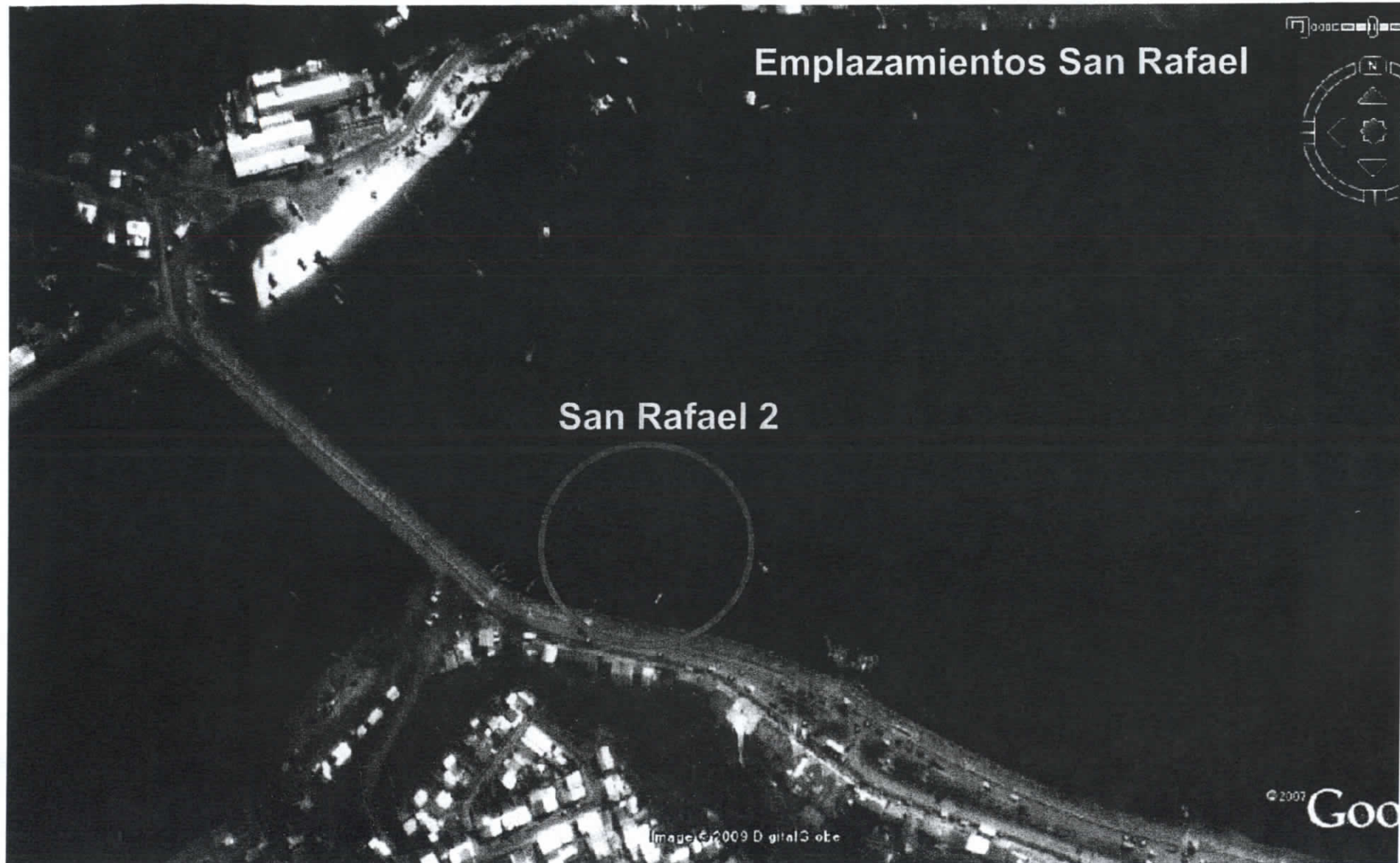
Se presentan distintas alternativas entre las cuales figuran:

- ✓ En base a pilotes metálicos.
- ✓ En base a muros perimetrales de contención de H.A.
- ✓ En base a enrocados de protección.



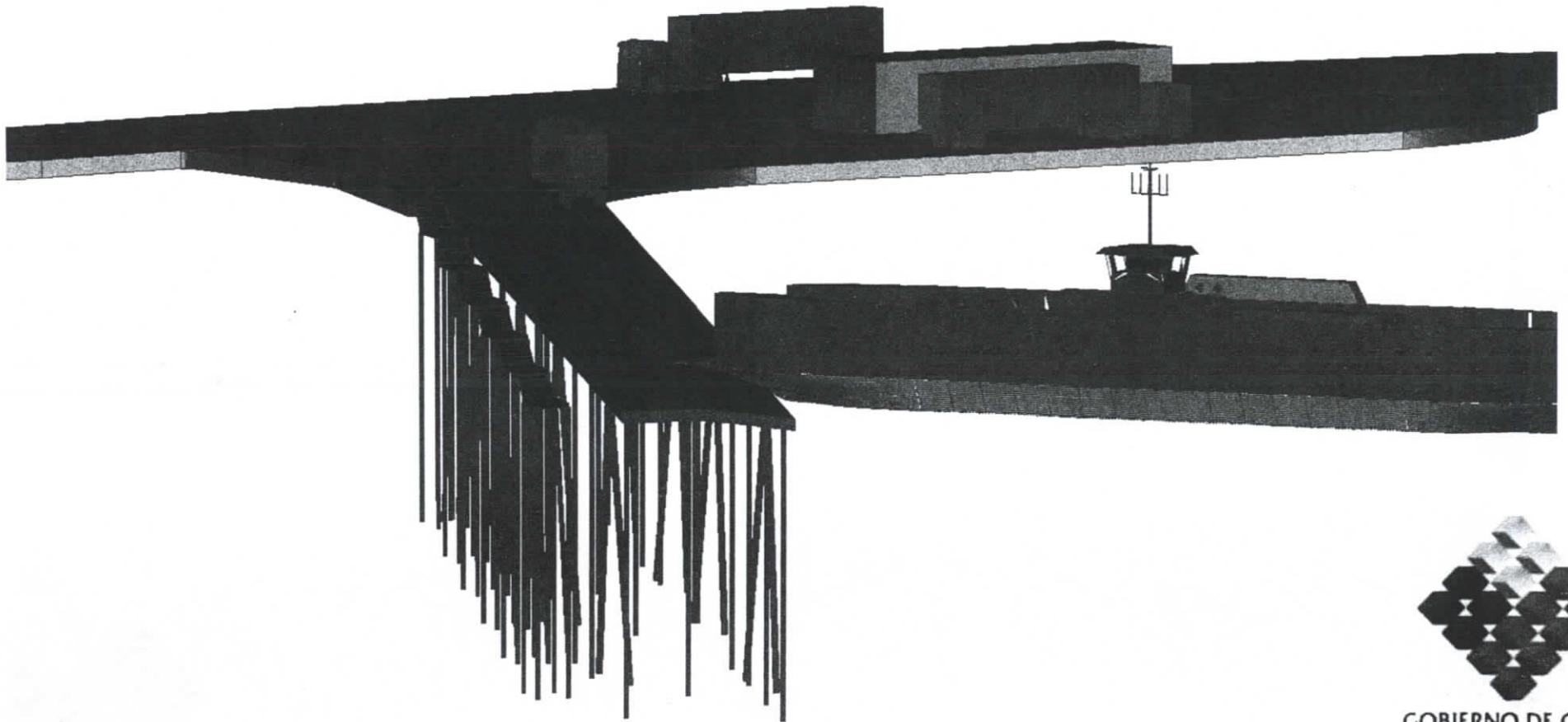
5. MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA PORTUARIA

5.8 Emplazamiento



5. MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA PORTUARIA

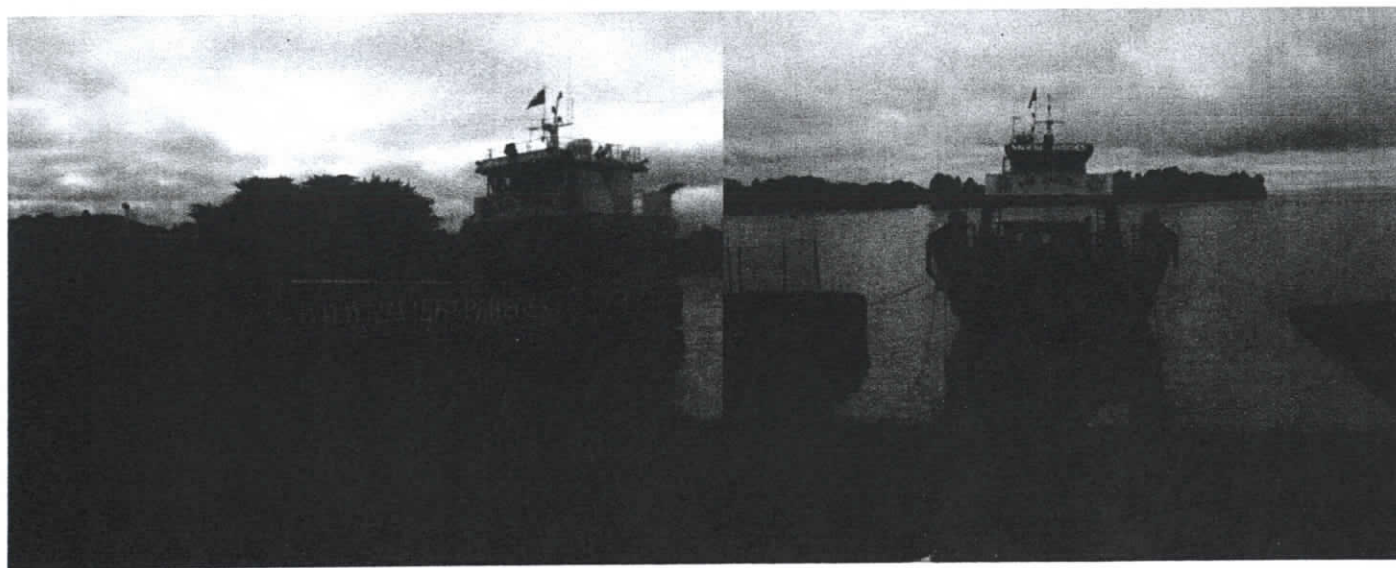
5.9 Proyección Rampa Sector San Rafael



4. CONTRATO PLURIANUAL REGIÓN DE LOS LAGOS

4.3. Características de Nave Provisoria a Arrendar (DON GABRIEL) tramo Calbuco-Isla Puluqui

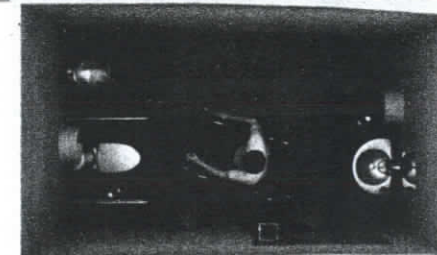
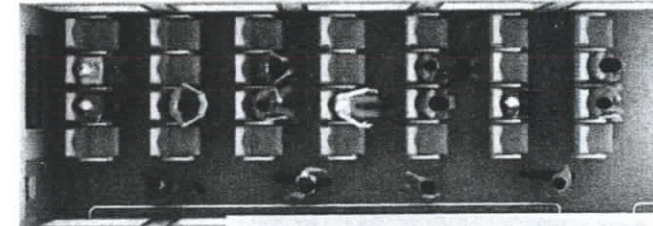
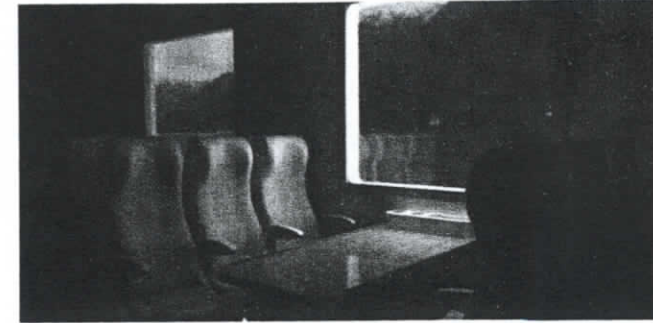
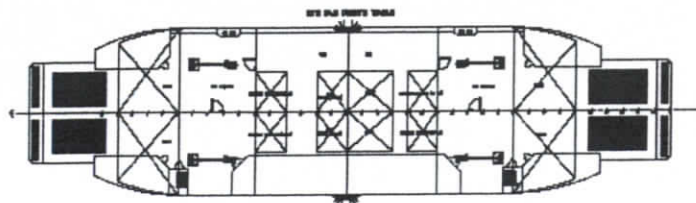
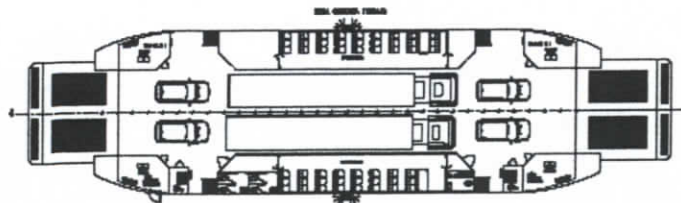
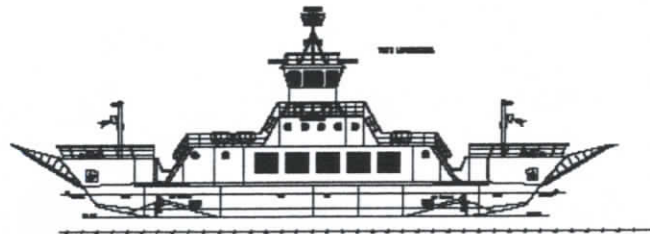
CARACTERÍSTICA	VALOR
Velocidad de servicio	10 nudos
Capacidad de Carga efectiva	30 Toneladas
Capacidad Vehicular	50 metros lineales
Capacidad de Pasajeros	20 Pasajeros
Butacas Pasajeros	20 unidades



4. CONTRATO PLURIANUAL REGIÓN DE LOS LAGOS

4.4. Características Nueva Nave

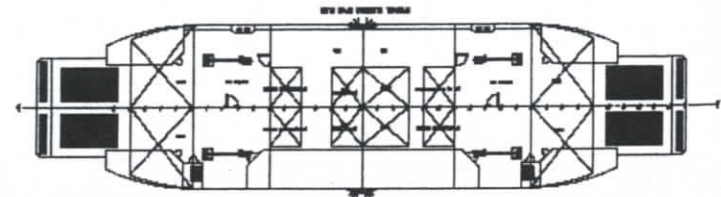
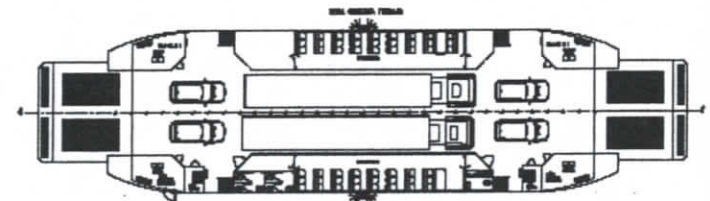
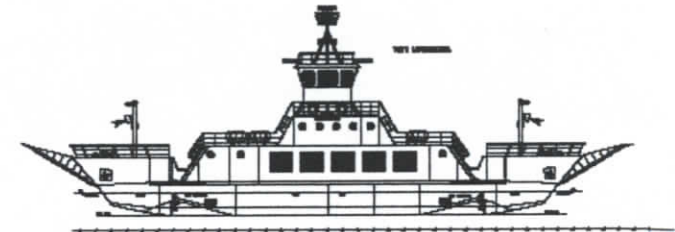
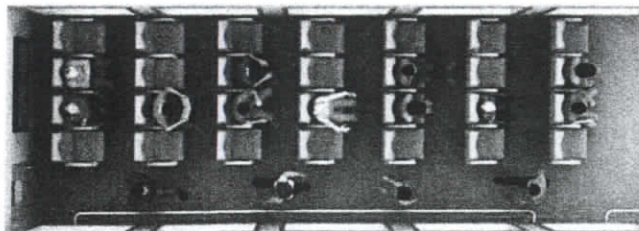
CARACTERÍSTICA	VALOR
Velocidad de servicio	10 nudos
Capacidad Vehicular	60 Metros Lineales
Capacidad Pasajeros	50 Pasajeros
Pistas de Carga	2 Pistas
Convenio de Programación	M\$1.300.000.-



4. CONTRATO PLURIANUAL REGIÓN DE LOS LAGOS

4.4.1 Etapas y Plazos

Fecha Publicación	19 de febrero de 2009
Fecha de Cierre y recepción de Oferta	07 de Julio de 2009
Fecha de Apertura Técnica	08 de Julio de 2009
Fecha de Apertura Económica	08 de Julio de 2009
ID	1020-4-LP09



4. CONTRATO PLURIANUAL REGIÓN DE LOS LAGOS

4.5. Frecuencias Mínimas del Servicio Calbuco-Isla Puluqui

- ✓ Distancia: 3 Millas Náuticas
- ✓ Tiempo Máximo Naves en Terminal: 30 minutos
- ✓ Frecuencia Diaria Mínima exigida: 2 ciclos Temporada Normal y 3 ciclo Temporada Verano (*)

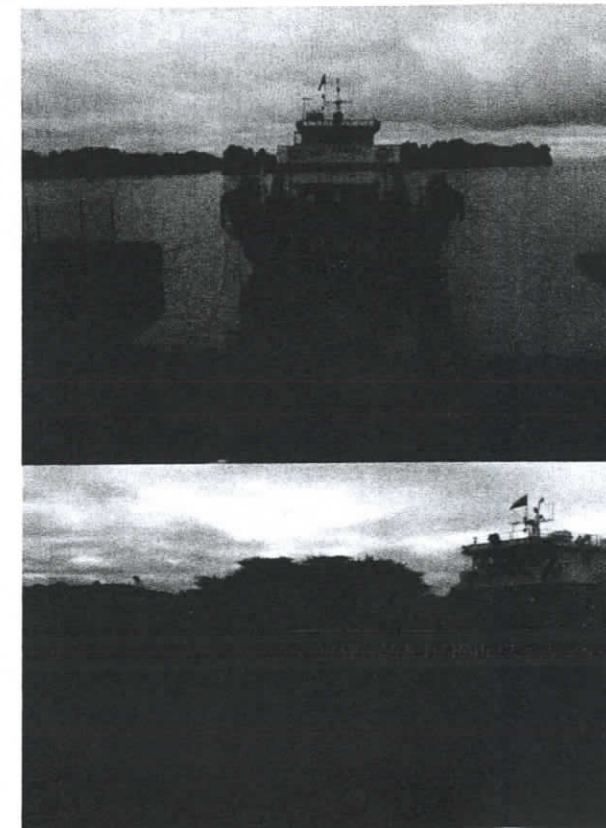
Temporada Normal

1	Puluqui-Calbuco	Normal	07:00
	Calbuco-Puluqui		10:00
2	Puluqui-Calbuco	Normal	16:00
	Calbuco-Puluqui		18:30

Temporada Verano

Ciclo N°	Desde - Hacia	Temporada	Hora
1	Puluqui-Calbuco	Verano	07:00
	Calbuco-Puluqui		08:30
2	Puluqui-Calbuco	Verano	10:00
	Calbuco-Puluqui		11:30
3	Puluqui-Calbuco	Verano	19:00
	Calbuco-Puluqui		20:30

(*) Se considera un ciclo de emergencia una vez a la semana.



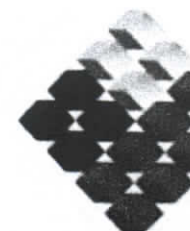
4. CONTRATO PLURIANUAL REGIÓN DE LOS LAGOS

4.6. Tarifa Máxima del servicio de transporte en Naves del Estado

Ruta	Infraestructura Portuaria Asociada	Tarifa Máxima Transporte de Peatones (T _p máx) \$
Calbuco-Isla Puluqui	Terminal de Calbuco	600
	Terminal de Machil	

Clase de Vehículo	Tarifa según tipo de Vehículo
	Calbuco-Isla Puluqui
Motos y Motonetas	\$ 2.000.-
Autos y Camionetas	\$ 5.000.-
Autos y Camionetas con Remolque	\$ 13.500.-
Buses de 2 Ejes	\$ 22.000.-
Camiones de 2 Ejes, Camionetas de Doble Rueda Trasera, Maquinarias Agrícolas y Maquinarias de Construcción	\$ 20.000.-
Buses de más de 2 Ejes	\$ 22.000.-
Camiones de más de 2 Ejes	\$ 20.000.-

Ruta	Atraque de Naves	Tarifa
Calbuco-Isla Puluqui	Terminal de Calbuco	\$ 29.700.-
	Terminal de Machil	



4. CONTRATO PLURIANUAL REGIÓN DE LOS LAGOS

4.7. Subsidios del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones

4.7.1 Subsidio a la explotación y prestación de servicios:

- ✓ El Ministerio de Obras Públicas, a través de los fondos provenientes del Subsidio al Transporte Regional de la Secretaría y Administración General de Transportes del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones otorgará un Subsidio 1 para las rutas de las siguientes localidades: Lago Tagua Tagua, Maullín-La Pasada y Calbuco-Isla Puluqui.
- ✓ Monto del Subsidio 1 es de \$38.800.000 mensuales.

4.7.2 Subsidio por arriendo de nave provisoria para el tramo Calbuco-Isla Puluqui:

- ✓ Subsidio 2 operará hasta la puesta en servicio de la nueva nave.
- ✓ Monto del Subsidio 2 es de \$30.000.000 mensuales.

4.7.3 Subsidio por arriendo de nave provisoria en Lago Tagua Tagua:

- ✓ Subsidio 3 operará hasta la puesta en servicio de la nueva nave.
- ✓ Monto del Subsidio 3 es de \$30.000.000 mensuales.

4.7.4 Subsidio por viajes de emergencia

Este servicio de emergencia se podrá realizar 52 veces al año, y será acumulable durante el año, no traspasable al siguiente



A continuación se produce un intercambio de consultas, opiniones , aclaraciones y respuestas.-

Señor Alcalde, en cuanto al horario hay podría modificarse, la gente viene mayoritariamente a la feria a vender sus productos y a las dos de la tarde queda desocupada , a las tres de la tarde sería un muy buen horario para regresar, todos los días tienen a la cuatro de la tarde,- hoy día el regreso de Calbuco a la Isla es a las diez y después a la seis veinte ., obligando a la gente de estar aquí en la calle, ese es un detalle. Si fuera a las tres de la tarde de regreso a Puluqui a las cuatro esta bien , alcanza, a lo mejor no se cumple con el objetivo de otras personas puedan ir, viajar o estar en la Isla, pero para la gente que en un principio es este beneficio , ver esa parte y lo mismo ocurre en el verano y durante todo el año.-

Funcionaria DOP, y los escolares a que hora salen en la tarde.-

Señor Alcalde, ese es otro detalle. cuatro y media a cinco .-

Director Regional DOP, una vez que terminemos, conversamos estos detalles y de antemano les puedo decir que los horarios son flexibles, de acuerdo alas necesidades.-

Concejal señor Pedro Yañez U., vehículos de bomberos, carabineros y ambulancias, en el instante .-

Director DOP, esos son casos de emergencias.-

Concejal señor Pedro Yañez U., tienen que venir también al señor Alcalde, para el V ° B

Director DOP, ese es un procedimiento, que en este momento no esta absolutamente claro, por eso yo les menciono que el que autoriza un viaje de emergencia es el Inspector Fiscal del Contrato Plurianual , es Sandra, ella autoriza , so viajes de emergencia, uno no puede estar llamando por teléfono y preguntando .-

Señor Alcalde , el mecanismos, el sistema no esta todavía.-

Director DOP, el mecanismo no esta contemplado, como lo vamos hacer.-

Señor Alcalde, en principio, hoy día ,como se hace en casos de emergencia , especialmente en el tema de salud , quién indica que es necesario , es urgente, es de emergencia , es el auxiliar de posta, en el encargado de posta, se contacta con Carabineros, lo trasladan de alguna manera a la Posta, llaman inmediatamente aquí a la lancha municipal o la lancha de la Capitanía de Puerto y se hace el traslado de emergencia, eso puede ser, no es más que uno a la semana, lo otro , bueno, habría que ver cual sería el mecanismo , la fórmula de llegar a otorgar finalmente la autorización para la embarcación , en el caso de bomberos yo creo , cuando haya un incendio tiene que ser automático, y habría que ver el resto , al menos que haya una alarma dentro de la Isla, que tenga que ver que Carabineros tenga que estar presente, una mayor dotación, bueno habría que verlo en su momento , habría que hacer un pequeño reglamento, para ponerle a disposición del Concejo también y todos concordemos , el tema de cómo va ser el uso.-

Director DOP, lo que podemos hacer y una de las cosas que podemos comprometer ahora es que nosotros le enviemos una propuesta, un mini reglamento, como se opera en caso de.-

Señor Alcalde, si .-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., que pasa si hay un trayecto de emergencia , que pasa con el horario normal que tenían, el recorrido.-

Sandra Ulloa – DOP, fuera del horario que esta estipulado, se hace el viaje.-

Concejal señor Ramón Andrade, que pasa , si hay una emergencia, se suspende ese viaje para más tarde.-

Director DOP ,el viaje es un viaje , ustedes piensen que es un viaje de emergencia a la semana, si tiene que zarpara por horario y aparece un viaje de emergencia, ese se contempla como viaje de emergencia y no como un viaje de recorrido ,es un viaje de emergencia.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., esta bien, pero el horario , tiene que salir a las 18 horas .-

Sandra Ulloa, pueden coincidir o no coincidir.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch, como dice puede o no puede coincidir.-

Sandra Ulloa, si coincide , prioridad es la emergencia.-

Director DOP, siempre lo importante es saber que es lo que se cataloga como una emergencia, en el fondo muchas veces y es eso lo que les quería sugerir , la barcaza tiene la posibilidad de transportar vehículos, voy a improvisar algo en este momento, si hubiese un incendio por ejemplo la prioridad debería tenerlo el carro de bomberos, porque las lanchas no llevan el carro de bomberos, sino que esta disponible la barcaza para que lo traslade, lo mejor si ya existe una lancha municipal y además esta la lancha de la Capitanía de Puerto , se requiere trasladar a algún enfermo , puede ser utilizada esa lancha, que inclusive puede ser más rápida, para ese tipo de emergencia , pero cuando se requiere llegar con una ambulancia o se requiere llegar con el carro de bomberos es la barcaza quien la traslade, porque además tiene un número acotado de traslado al año, que son 52, a lo mejor puede ser que esta semana, no se haya ocupado ninguna vez, ya lo tenemos acumulada y a lo mejor que la próxima semana tampoco, pero entonces cuando llegue la necesidad, trasladar una ambulancia o un carro de bomberos se hace con la barcaza.- Son 52 viajes al año, eso es lo que hay que contemplar.-

Concejal señora Ana Celia Díaz V., cuando la Capitanía de Puerto cierra el Puerto, afecta a este tipo de nave.-

Director DOP. Si, claro que lo afecta, la Capitanía de Puerto cierra ,dice dentro de la bahía o fuera de la bahía , generalmente dice fuera de la bahía para naves menos de 50 TRG y cuando el temporal ya es muy grande , es tanto para la interior de la bahía como

fuera de la bahía, se suspende la navegación para todo tipo de naves , ahora me tocó verlo con la suspensión que se hizo, pero claro que lo afecta, es una nave igual que todas no más.-

Concejal señor Luis Garay V., en un recorrido normal . condono existe emergencia, pero si la ambulancia tiene que ir a dejar un enfermo, por ejemplo, un paciente, pero espera el recorrido normal, a eso también se le cobra a ese vehículo, en un recorrido normal, se le va a cobrar igual.-

Señor Gerente Empresa Transporte Puelche, nosotros no le estamos cobrando a lo que es Carabineros, ni ambulancias. ni bomberos, cuando pasan en viaje normal .-

Concejal señor Pedro Yañez :, una consulta, esta contemplado el Ministerio Público.-

Gerente Empresa, lo que indica las bases son carabineros, ambulancia y bomberos.-

Concejal señor Pedro Yañez U., pero normalmente carabineros tiene un vehículo que presta el Ministerio Público.-

Señor Alcalde. el Ministerio Público es Fiscal, por decir, va en el vehículo de Carabineros o no.-

Concejal señor Pedro Yañez U., el vehículo es del Ministerio Público, esta entregado a Carabineros, que pasa con ese vehiculo, pasa como Carabineros .-

Director DOP, yo creo que habría que analizarlo, no es una situación que hayamos previsto.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., tiene que mostrar un placa el Carabinero, tiene que identificarse.-

Director DOP, hay situaciones que habría que analizar. Hay situaciones , pero bueno primero señalarle que estamos en un periodo de marcha blanca, partimos recién el 8 de junio, por lo tanto hay situaciones como la que usted esta mencionando, tenemos que ir analizando caso a caso, entonces sería bueno también nos hicieran llegar esas observaciones , para poder dar una respuesta , conversar con la empresa como abordamos eso , porque evidentemente son cosas que nosotros estamos en un periodo de marcha blanca, y tenemos que ir analizándolas, tenemos que ir buscándole respuesta y dándole ojalá el mejor servicio, a lo mejor en estos momentos no estamos en condiciones de poder responder que sucede en el caso de lo que usted esta planteando del Ministerio Público, que un vehículo esta asignado a Carabineros, hay que revisarlo, analizarlo.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., yo voy a volver a insistir en el tema de las emergencia y me voy a permitir a leer : En caso que se realice un viaje de emergencia , la empresa adjudicataria a objeto de compensar los costos que esto erogue, podrá previa autorización de del Inspector Fiscal , suspender un viaje en itinerario normal a partir del quinto día hábil , después de ocurrida la emergencia, pudiendo informar a la ciudadanía mediante prensa escrita o radial o a través de la página web , a eso me refería.-

Gerente Empresa, lo que pasa que nosotros habitualmente lo que yo me comprometo que suceda, tenemos un viaje, pongamos el ejemplo el regreso de las 6 ½ retorno a Puluqui, hay una emergencia y tenemos que llevar la ambulancia, vamos a llevar la ambulancia y vamos a regresar a buscar la gente.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., a eso me refería para no dejar botada la gente.-

Gerente Empresa, eso es lo que hacemos habitualmente.-

Director DOP. independiente que la base nosotros podríamos con el Inspector Fiscal suspender un viaje.-

Concejal señor Ramón Andrade Y., independiente de eso, a partir del quinto día dice.-

Concejal señor Pedro Yañez U., los vehículos municipales.-

Director DOP, no están contemplados los vehículos municipales.-

Concejal señor Pedro Yañez U., tienen que pagar, si va una maquinaria a isla hay que pagar.-

Director DOP. tenemos que ser sinceros, es un servicio, nosotros como estado también pagamos, pagamos en el Canal de Chacao, pagamos en La Arena – Puelche, pagamos en todas partes, a pesar de que tenemos el círculo fiscal, porque, porque también este es un servicio, es un negocio también para la empresa, entonces aquí hay servicios como la Ambulancia, Carabineros, Bomberos, que efectivamente son servicios que van en busca de dar servicio a la comunidad en caso que lo requieran, todos tenemos asignación, la Municipalidad también tiene asignación, y yo considero válido, que se cobre por dar el servicio.-

Concejal señor Pedro Yañez U., pero debería existir una tolerancia, por ejemplo en el mes dos vehículos, hablemos de pasadas, por ejemplo cuando hay que transportar una maquinaria o cuando tenga que pasar un vehículo a la Isla, también, pese a que se tenga los recursos, la empresa en estos momentos esta con recursos del estado.-

Director DOP, lo que pasa que los recursos del estado va apuntado principalmente a que no existe una demanda en este momento una demanda calculada, sabíamos que había una necesidad, sabíamos que habría de cruzar vehículos y que había que dar un servicio, no sabíamos cuantos, no sabíamos si era rentable o no para la empresa, se tenían algunas estimaciones, por eso hay que subsidiar también al servicio, se desconoce muchas veces a lo mejor la operación de la nave es mucho más costosa, a lo mejor no todos los días la nave va ir con vehículos, creo que ese es un tema que tal vez podría conversar directamente la Municipalidad con la Empresa, y ver de que manera se puedan generar algunos acuerdos previos y buscar algunas salidas a este de tipo de situación.-

En este momento estamos diseñando la infraestructura que tiene que ir al lado de Calbuco, en estos momentos la nave esta operando en la playa Leymo, pero tenemos que construir un terminal en esta zona.- A través de varias conversaciones que hemos tenido tanto con el sector de acá de la Municipalidad, con algunos actores, gente de la

Gobernación Marítima, el sector propuesto para el emplazamiento de la infraestructura es en el sector de San Rafael, hay un círculo donde está señalando el sector donde podría estar, pero no definitivamente ese sector.-

Concejal señor Luis Garay V., ese es Calbuco.-

Concejal señora Doris Villarroel G., la Leymo está allá y Calbuco está acá.- Ahí está la Terpel.-

Director DOP., a lo mejor hay una confusión de nombres

Karla Barrientos DOP., es todo ese sector frente al mercado.-

Director DOP, es muy buena su aclaración, para que lo incorporemos.- La zona no está exactamente definida, esta es la zona, pasado en pedraplén, Avenida los Héroes.- No queremos desplazar la rampa que está existente, no queremos sacarla, queremos conservarla.- Les quiero decir que el viernes pasado, abrimos las propuestas para el mejoramiento de la rampa, vamos a intervenir esa zona, hay tres empresas que presentaron ofertas, y hay ofertas que están bajo el presupuesto oficial además, así que estamos en condiciones de poder adjudicar, yo creo que de aquí al 30 de junio vamos a tener adjudicado esa conservación, yo creo que la segunda quincena de julio vamos a empezar a ver movimientos en esa zona.-

Concejal señor Pedro Yañez U., y la rapa del sector La Vega.-

Director DOP; la verdad que esa no la tenemos considerada por ahora, un mejoramiento.-

Cual es el objetivo es mejorar la conectividad entre Calbuco y la Isla Puluqui, construir una nueva infraestructura, una rampa terminal, obviamente que los beneficios van a ser muchos, menor daño a las embarcaciones, disminución de pérdida de productos, menor tiempo de espera, mejorar el nivel de seguridad, mejorar la conectividad, integración, incorporar el sector en actividades turísticas a mediano y largo plazo, entre otras.-

Que es lo que contempla la obra, emplazamiento en el sector de Calbuco, aproximadamente a 100 metros al noreste de la rampa de pasajeros, estructuración tenemos varias alternativas.-

Señor Alcalde, dos consultas, primero el horario, para ver si podemos volver a la gente a la Isla, después de la venta de sus productos, dos y media o tres de la tarde sería ideal.- El atraque, el costo de embarcaciones mayores, las empresas pagan, tienen y están dentro de sus costos, pero atraque de naves menores, pescadores artesanales y menores no van a tener cobro cuando lleguen pescadores.-

Gerente Empresa, no van a tener costo.-

Director DOP. yo quisiera aclararle una cosa, yo creo que aquí es bueno siempre poder dejar las cosas más claras posibles y ese sentido yo creo la empresa tiene la disposición de ofrecer el mejor servicio posible, entonces conversamos nosotros previamente y ellos

no van a cobrar por ese servicio, por el servicio de embarcaciones menores . como pescadores artesanales .-

Concejal señora Doris Villarroel G., pero va a tener un límite de capacidad, tamaño,-

Director DOP, yo creo que hay que tener resguardos, en el horario que eso ocurre, tiene que evitarse que sea en el horario de que este atracando la embarcación, obviamente por un tema de seguridad, a que apunto, que no se va hacer el cobro, pero si que sepan los usuarios que van utilizar eso, que sepan que entre las diez de la mañana y diez y media de la mañana, no se podrá hacer uso, porque se esta utilizando la rampa, entonces es eso bueno que lo dejemos a lo mejor enviar un oficio , por escrito, para que quede establecido, como va ser la forma como se va a operar .-

Señor Alcalde, al frente no hay mayor cuestión porque en definitiva hay otra rampa en uso y puede servir para lanchas pasajeras , y el segundo tema que se vio y se discutió aquí en el Concejo el tema del costo, especialmente para los buses , esa es nuestra gran inquietud , de los vehículos menores también podemos conversar , pero lo que nos preocupa es el traslado de los buses de dos ejes \$ 22.000.- cuando consideramos que un bus trae 22 personas , ya va a tener que pagar cada persona costo de pasaje, solamente por el trasbordo \$ 2.000.- ida y vuelta, y llegar hasta Pergue, hasta San Ramón, en bus, la utilidad del bus estamos conversando fácil \$ 3.000.- o \$ 3.500.- que tendría que cobrar en pasajes que quieran venirse de Pergue o de San Ramón hasta Calbuco, utilizando la barcaza , lo que sería un costo mayor a lo que hoy día están cancelando por venir en otro tipo de embarcación , eso más que nada nos preocupa, a lo mejor un camión va ser u camión, va ser su viaje, tiene su utilidad, sus cotos, a lo mejor esta dentro de lo normal , desconozco si , estos valores de los buses y de los camiones, como esta con Chacao, pero en definitiva, al menos en este momento lo que me preocupa mucho, el otro día conversamos eso, el transbordo de los buses .- No se si hay algo, que se pueda hacer, porque nosotros también tenemos reunión con el Ministerio de Transportes la próxima semana, en nuestra próxima reunión, le hemos solicita subvención para algunos tramos y hay uno que dice relación , por lo que ahí se podría ver, cierto, la licitación de que se adjudique, para que usted pueda hacer algún tipo de rebaja , no se si aparte de eso hay otro sistema.-

Director DOP, lo que pasa que aquí ya contemplamos un subsidio , a este transbordo, como yo le mencionaba recién que es demanda que no sabemos , cuanto es lo que va a crecer, en la medida que se vayan generando mayor demanda, probablemente el servicio podría ir mejorando también sus tarifas , sin embargo, yo creo que podemos analizar un poco el tema, a raíz de cómo se generaron estas tarifas y podríamos ahí darle una respuesta más formal .-

Gerente Empresa, Transporte no va a poner otro subsidio a lo que hay hoy día.-

Director DOP, por eso le mencionaba que ya existe un subsidio.-

Concejal señor Pedro Yañez U., en relación a los estudiantes, nosotros estamos invirtiendo como Municipio una gran cantidad de plata para poder ayudarle a los estudiantes, en el transporte , que posibilidad existe se vea la factibilidad de que los estudiantes que transporte el transbordador sean gratuito, obviamente con su pase escolar correspondiente.-

Gerente Empresa, bueno ese es un tema que habría que analizarlo, de hecho bueno, es un tema más sensible acá y lo más complicado es el precio, porque si bien los itinerarios son y no se pueden reajustar, en el momento cuando nosotros nos presentamos, el estudio, si era rentable o no en participar, era en base a los precios, eso es mucho más sensible, ahora nosotros por ejemplo, la tarifa de peatón, o estudiante son seiscientos pesos, fue un tema de la empresa que nosotros decidimos bajarlo a \$ 300.- ahora yo no se cuando estaba pagando por el traslado en una lancha, actualmente no se cuanto es el costo que pase un estudiante.-

Director DOP, ahora cuantos estudiantes son, porque eso es también un dato importante, porque no deben ser muchos los estudiantes que vienen a diario a Calbuco.-

Señor Alcalde, en todo caso ustedes bajaron a \$ 300.-

Director DOP, ya se hizo la rebaja, considerando que el costo del traslado son de \$ 600.- se hizo la rebaja a \$ 300.-

Concejal señor Pedro Yañez U., le solicito si es posible previo estudio, ver el tema, otra cosa que me llama la atención es que Obras Portuarias, en este caso, este transbordador funcionando, tengan ya emplazado un lugar para la rampa en Calbuco y que obviamente tendría que haber sido simultánea, entre la rampa construida en la Isla y la rampa construida en Calbuco, que el Concejo Municipal no haya tendido conocimiento, pero si un Presidente de una Junta de Vecinos se le ha dicho hay cinco lugares, veánlo ustedes cual es el que les conviene, o sea el Concejo Comunal, los Concejales, el Alcalde, son los representantes soberano de la gente, por lo tanto ustedes no hayan tenido la gentileza por lo menos, no se, por último habernos invitado ustedes a una reunión, si no era factible que ustedes asistan a una reunión del Concejo, le voy a representar mi malestar por esa situación, la verdad, porque nosotros como representantes de la ciudadanía, nos preguntan, no tenemos idea, me enteré por un medio de comunicación, y es lamentable que suceda esto, en un país democrático.-

Director DOP, yo acojo su malestar, no quisiera justificar a los funcionarios, ocurre lo siguiente, cuando nosotros trabajamos en un diseño para un terminal portuario, nosotros obviamente tenemos que ir consultando, consultas, por acá, por allá, los ingenieros salen a terreno, entonces muchas veces se empiezan a crear especulaciones, las mismas personas, las cuales nosotros vamos consultando, se pueden ir dando algunas ideas de lo que nosotros estamos trabajando, obviamente que eso empieza a ser motivo de comentarios, por aquí, por allá, pero sin duda lo términos oficiales es lo que uno genera en este tipo de instancias, nosotros venimos por acá, hacemos la presentación y le decimos claramente, miren esto es lo que va a suceder, a lo mejor alguien dijo por ahí estamos haciendo el análisis de cinco sectores, porque efectivamente a lo mejor vino un ingeniero de los que están trabajando con nosotros, tuvo que hacer preguntas, para poder desarrollar el proyecto, no hay otra forma de hacerlo, entonces a raíz de eso, probablemente se van generando estas instancias de comentarios, de traslados, d repente trasciende más allá de la prensa, pero mientras uno no venga al Concejo como es la instancia en la que yo estoy desarrollando en este momento, a dale una información oficial, cualquier otra cosa que se haya generado hacia atrás, no deja de ser más que especulaciones, si embargo acojo su malestar.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., más que consulta es que quiero preguntarle que pasa con el Ministerio de Obras Públicas u Obras Portuarias , tienen una obra en cierta comuna, cierto, porque no se hace consulta ciudadana, porque le digo esto, porque lo mismo que manifestaba mi colega acá , que de repente aparecen como imponiendo y lo estoy viendo en el acá, están tratando de imponer una emplanada por ejemplo para hacer la rampa, sin embargo muchas veces no participamos nosotros, no participa la comunidad, no participa la Junta de Vecinos, entonces a mi me nace la inquietud, porque lo pregunto porque el transbordador roll on sale hasta el 31 de diciembre , pero sin embargo nosotros en temporada de invierno no va a cumplir con el objetivo, porque, porque gran parte del invierno pasa cerrado el puerto, entonces que va a pasar Copn ese itinerario que tiene, que va a pasar con la gente que nosotros le creamos grandes expectativas , que se van a transbordar a diario , si embargo se va a encontrar con la sorpresa que van a pasar a veces tres, cuatro, cinco días a veces, porque no se puede, porque el puerto esta cerrado, porque este tipo de embarcaciones es menor, no cumple con los requisitos una embarcación mucho mayor, que a lo mejor nosotros requeríamos creo que eso y quiero dar mi malestar en el fondo como el Ministerio de Obras Públicas puede llegar e imponer , sin consultar verdaderamente a la comunidad, a los ciudadanos, a las mismas autoridades elegidas por el pueblo, entonces eso yo creo que deberían contemplarlo para más adelante, para que cumpla realmente un rol que dice la Presidenta Bachelet y eso quiero malestar un poco para que se tenga presente.-

Concejal señora Doris Villarroel G., para complementar los que han dicho los otros Concejales, que me antecedieron, comparto plenamente lo que dice el Concejal Yañez y el Concejal Andrade, porque están acá hoy día ustedes , porque nosotros pedimos justamente que estén ustedes hoy día, porque teníamos el sentimiento y este mismo malestar, respecto a como nosotros nos encontramos con los proyectos, y cuando los ciudadanos nos preguntan , yo se lo manifesté al señor Alcalde en esta mesa , porque somos los últimos en saberlo , yo no digo que seamos como los primeros en enterarnos, pero si nos merecemos es conocer los proyectos antes de,, yo comparto los conceptos de participación ciudadana, porque dentro de los objetivos que usted mencionaba, decía que cumplía ciertos objetivos esta conectividad de Puluqui con Calbuco, entre ellos tenía uno que tenía como el desarrollo turístico a futuro y si lo pensamos así este diseño tiene que ser parte de ese todo , va a definir el proyecto de desarrollo turístico, tiene que tener cierta armonía, con el entono, con el medio ambiente, con lo que tenemos y con lo que se puede modificar, nosotros no participamos, no participan las organizaciones de base, no tenemos conocimiento nosotros yo no quiero que seamos tan burocrático tampoco en entender, pero un proceso de participación ciudadana , porque yo creo que ustedes no se si eso se somete a un estudio de impacto ambiental , estos proyectos, lo pregunto porque voy a manifestar que desconozco si esta magnitud de proyectos entra a este proceso, pero eso es, yo quiero también manifestar mi malestar por ese sentido, porque son proyectos importantes para el desarrollo de la comuna , nosotros somos como los que estamos el otro día sacaba la comparación , yo soy la duela de casa y me encuentro con las visitas y me van a instalar un sillón donde yo no quiero que este o donde me voy a tropezar, no se , o donde no se va ver armónico con el concepto que yo tengo de desarrollo de mi vivienda, por eso señor Director manifiesto que ojalá en este diseño que a mi me llama la atención, que lo podíamos complementar o definir en un proceso mayor de participación, de tal modo que quede armónicamente relacionado con los mercados, con lo que se pretende a futuro talvez mejorar con los dos mercados tanto el de La Vega como el de Avenida los Héroes que es la entrada principal de Calbuco .-

Concejal señor Nelson Villarroel C., señor Director yo el 8 de mayo, tuve una reunión con el Sub Director, yo les puedo contar , en el fondo la idea que yo me traje que el me retó a mi, cuando yo le hice una serie reenfoques, no solo que se esta planteado aquí mismo, hay un monto de enfoques más que se pueden hacer, de puertos de protección, de la pesca , y de una serie de cosas , entonces el me dijo, mire, eso se hace en las consultas ciudadanas, pero que pasó con la de allá , y dijo todavía le queda una consulta para Calbuco, entonces yo le hice ver una serie de situaciones, mire lo que usted esta diciendo, es justo para la consulta , no ahora además yo le voy a comunicar, yo creo que le puso un meil, no si me hizo el tonto, no se escribió a un señor al parecer , yo pensaba que era de apellido Kuschel, y parece que es Puschel y el me iba a dar respuesta, el iba a informar de esa conversación y que el me iba a dar una respuesta a mi, que espere en el correo, estoy esperando hasta hoy día y nunca me ha llegado u correo del señor Puschel, eso es totalmente una falta digamos en el fondo de respeto, de que se yo, de los Concejales, porque aquí que es lo que viene, no hemos sido convocado por ustedes, quiere decir que el Alcalde no los convocó , entonces yo tengo que empezar a buscar culpables , quien no lo hizo, quién no pidió que haya consulta ciudadana y que nosotros digamos en el momento oportuno este tipo de cosas , así que ahí esta la cosa , quién es el responsable Obras Portuarias , Obras Públicas o es el Alcalde que nosotros que a nosotros nunca nos dijo nada , salvo una vez que nos vinieron a entregar una cosa y de ahí punto, el tema de la embarcación, ustedes están construyendo una embarcación , podríamos entrar a litigar o hacer algo con la Capitanía de Puerto, por asuntos técnicos que yo supe por otros contactos , el que viene tiene 49.9 toneladas , no así que podría ser 50.1. nave mayor , nosotros estamos dentro las aguas tranquilas, aquí necesitamos una embarcación que sea mayor , que va costar más mantenimiento, va tener más requerimientos, personal especializado , porque, porque si no sirve de nada, si no hay una embarcación mayor aquí , no puede navegar y seguimos con las lanchas, que están paradas porque no lo deja salir la Capitanía de Puerto , entonces no hay ninguna solución , además nosotros debemos pensar más allá , si usted hace una inversión de mil quinientos millones o no se cuántos millones de dólares, el traer una nueva embarcación, que ella habla del turismo , nosotros tenemos otras islas que conectar, no se trata de conectar al frente, tenemos islas más lejanas, tenemos Queullín, tenemos Tabón, todo un sistema, las Islas de Calbuco debe estar unidas, porque es conectividad , entonces estamos viendo que , nos estamos metiendo en una cuestión ahí , lógico que las rampas son diseñadas para varios segmentos de apoyo que pueda haber para la gente que anda en el mar, que necesita apegarse y todo eso, pero nosotros necesitamos la conectividad de nuestros habitantes , en cualquier momento, las 24 horas y no que digan esta es menor , una embarcación menor, para, se amarra con cualquier lancha y nosotros la queríamos conversar y que alguien nos diga la verdad de todo este asunto, porque no se dijo, usted habló y no dijo que la nueva embarcación que tonelaje tenía , lo único que faltó decir eso, lo demás la otra tiene 30 toneladas, aquí no lo dijo, yo también quiero preguntar la nave donde permanece , va a permanecer en la Isla o va a permanecer en Calbuco, después hay cosas que son menores, por ejemplo que también deben saber ustedes que la Avenida Los Héroes va ser intervenida con una reposición de pavimento , todo eso lo van hacer nuevo , hay otro tema ahí, que tiene que verse con el acceso de la rampa de Avenida Los Héroes, también hay que verlo, coordinarlo, no por eso se van a llevar la rampa para otra parte, yo no se, porque todavía no se definido, porque este es un accidente que va haber, de todas maneras la gente tendrá que pasar por algún lado, así se van a provocar detalles . Yo hablo una parte de bomberos acá, un día que haya un incendio, seguramente que van a llevar moto bombas, no van a llevar carros lo bomberos, porque no todos los incendios se van a generar en el centro de la

Isla ío donde hay caminos que hay que meterse en tierra, muchas veces hay que atacar desde el mar, desde el mar hay que atacar , la vivienda esta cercana a la costa, entonces ahí le van a pedir los bomberos que se acerquen más allá , porque ellos no van a tener camino, no pueden llegar porque es playa y van haber ese tipo de cosas , es un detalle que se me plantea en este minuto, ahí se usan como bombas fluviales , porque es muy importante el trabajo desde a bordo, la verdad no se si este señor me va a contestar la cuestión, porque yo creo que aquí estoy sabiendo un poco más , pero esas son inquietudes , y estamos molestos ,yo estoy molesto por esta situación, fui atendida por una funcionaria dos o tres veces muy bien m, me dio la información que ella tenía en sus manos , pero era su información y podía darme otras informaciones, porque no la tenía, no lo sabía y no le correspondía, esta presente aquí también en el grupo de ustedes, que es la Inspectora Fiscal y me dio la información que tenía.-

Señor Alcalde, en todo caso lo que se pueda responder ahora, sino que será la próxima vez, pero tenemos preguntas muy puntuales y muy importantes y si podemos continuar., el tama de la barcaza, con el tonelaje, es clave para el uso de ella para operar en forma permanente, lo otro dice relación de la instalación de la nueva rampa aquí mismo en la Isla, que antes lo vimos muy rápido , supuestamente aquí en Avenida Los Héroes, en un extremo junto al pedraplén , y ahora como esta el Concejo , podemos dar algunas opiniones preliminares mientras .-

Director DOP, yo quisiera aclarar algunas cosas de todo lo que yo he escuchado, bueno primero que todo decirles , que la verdad de las cosas, que nosotros como Ministerio siempre hemos querido tratar de ser lo más participativo posible, de nuestros principales objetivos muchas veces las participaciones por una u otra razón , porque no es la primera vez , entre paréntesis , que les puedo mencionar que yo estoy acá, ya me apareció haber estado durante el verano informando de esto mismo, no se si eran los mismos actores , pero se que estuve aquí , presente acá , en más de alguna ocasión presentándole este mismo proyecto y también estuve en ocasiones donde no llegó nadie y nos tuvimos que ir, inclusive vine con el Subsecretario de Transportes y lamentablemente no llegó nadie, entonces yo les digo que las intenciones nuestras, que nuestras intenciones siempre han sido participativas , ahora respecto a este tema del diseño del terminal portuario en Calbuco, es un diseño en el cual recién estamos , yo diría estamos entrando recién en la etapa de la recta final, que quiere decir eso, primero que nosotros tenemos que partir haciendo un análisis de los estudios, análisis de condiciones naturales que llamamos nosotros, que son estudios básicos, corrientes, vientos , para poder analizar donde nos vamos a emplazar y uno hace consultas, uno pregunta, le dice a los vecinos donde quiere usted , porque muchas veces son los mismos vecinos, los mismos usuarios, que tienen mejor conocimiento, entonces nosotros hacemos consultas, y en eso yo no tengo más que acogerlo, lamento que las cosas se hayan dado de esa manera y que no haya sido yo el que haya venido especialmente a explicarles, para eso estoy acá, y hoy estoy dando la cara para eso, pero ahora entramos en un pide derecho, ahora entramos a trabajar, hora entramos a ver efectivamente ya tenemos delimitado el lugar, lo tenemos bastante acotado, cierto, y tenemos que empezar a trabajar el como va ser este diseño, lo que dice usted , que tenemos que ingresarlo , si es que hay que ingresarlo al Estudio de Impacto Ambiental o no , o una Declaración, tenemos que hacer ese análisis , de que manera vamos hacer esta emplanada , porque la idea también nosotros también lo tenemos claro , no es generar un cuello de botella ahí, porque sabemos que hay un problema en la entrada, entonces es probable que este diseño nazca desde la orilla , que genere una emplanada

hacia fuera acá, le ganemos terreno al mar, de tal manera que los vehículos puedan ingresar y salir por el otro lado, que es un poco lo que ustedes pueden ver en el sector de La Vega, los vehículos, si ustedes ven edificio donde está el letrero que dice Terminal de Calbuco, si uno ve ese edificio, uno ve que los vehículos pudiesen entrar y salir por el otro, sin necesidad de generar un atochamiento en la vía, a lo mejor lo podemos pensar en la forma muy similar, tenemos en lo que tenemos aquí abajo, sacamos ese edificio que está allá en el medio, a lo mejor podemos crear un área de estacionamiento ahí, podemos colocar un edificio administrativo al lado, como es el que tienen los pescadores, esas son ideas que ahora empezamos a desarrollar y es ahora donde nosotros vamos a empezar, justamente a venir, a conversar directamente con el Concejo, con los representantes de los usuarios, pero antes no podíamos, no es que no pudiéramos, no era el momento para hacerlo, entonces yo tal vez les pido también un poco de comprensión en ese sentido, pero si me hago responsable de que nosotros si tenemos que hacer los proyectos participativos, esa es nuestra razón de ser, trabajar con la gente, porque no nos interesa venir a imponer algún tipo de infraestructura, que a lo mejor le va a causar mayor incomodidad que servicios, eso con respecto a las participaciones y lo otro que yo les puedo decir de alguna manera yo lamento informarle de esta forma, porque me hubiese gustado que haya estado la autoridad marítima, la situación de la nave efectivamente la nave que mandamos a construir, es una nave mayor, no es una nave menor, es una nave mayor que efectivamente no tendría que tener tantas restricciones, en estos momentos hay unos centros de cultivos, frente donde está la rampa de Máchil, porque se escogió ese lugar, porque era uno de los lugares más abrigados que tenía la Isla, los otros brazos que tiene de acceso la isla, está plagada de cultivos y el sector de Máchil era uno de los que estaba más despejado, el problema es cuando nosotros quisimos ingresar con una nave mayor, nos pusieron algunas restricciones, porque hay unos bajos ahí, cuando uno ingresa al lado izquierdo hay unos bajos y al lado derecho tenemos los cultivos, entonces que nos dijo la autoridad marítima, aquí una nave mayor no puede entrar mientras no se haga un estudio de la zona y no se determine bien donde están los bajos, que pasa con la concesión de los centros de cultivos, entonces lo que puede entrar ahí es una nave menor, de hecho yo vine hace dos meses atrás, hicimos el recorrido con la nave Mancera y entramos efectivamente, entramos pero con mucho cuidado, porque el truck de navegación es muy reducido, entonces que lo que dijimos nosotros, no queremos seguir aplazando el inicio de este servicio, no queremos seguir aplazando, entonces nosotros hicimos un compromiso con la autoridad marítima, nosotros le dijimos nosotros vamos hacer el levantamiento de toda la zona del Estero Máchil, vamos a traer topógrafos, vamos a levantar esa zona, de tal manera de poder hacer lo que la autoridad marítima nos está pidiendo, pero por mientras tanto queremos partir dando el servicio y ese partir dando el servicio significa entrar a operar con una nave menor, porque a esa si no nos puso problemas la autoridad para poder entrar, entonces cuales son nuestros compromisos, hacer la planimetría de toda la zona para poder delimitar claramente donde están los bajos, las concesiones marítimas, el centro de cultivo, de tal manera de dar un truck de navegación para una nave mayor, que pudiese entrar sin ningún tipo de problemas, que es la que nosotros estamos mandando a construir .-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., la Comisión del Borde Costero, está haciendo lo mismo, está haciendo un estudio para ver si hay concesiones que están mal ubicadas, están corridas, entonces recién retomaron este tema de lo que usted está planteando hoy día .-

Director DOP, yo lo conversé con el Gobernador Marítimo, la semana pasada lo estuve conversando con él , justamente a través del FIN ver la posibilidad de correr esa concesión marítima, pero obviamente que bien sabemos ustedes que detrás de eso hay un privado , correrle una concesión marítima a un privado, no es decirle córralo más allá, porque el instaló ahí por una razón específica , esos centros se instalan por las profundidades que tienen , por las corrientes que hay en el sector , tomen la concesión marítima y vayan a instalarse 200 m. más allá , a lo mejor no le va a convenir por u tema de profundidad , por eso hay que conversarlo, ahora si ellos están desplazados hay cambia nuestra posición, porque en el fondo lo que le vamos a pedir se rijan a la normativa , en todo caso igual nosotros vamos hacer el levantamiento, eso tiene que ser levantado y ese fue el compromiso con la autoridad marítima además .-

Concejal señor Pedro Yañez U., el costo real..-

Director DOP, son treinta y ocho para las tres rutas, Lago Tagua Tagua – Calbuco Puluqui . Maullín La pasada.-

Señor Alcalde, cuando estaría para conversar este tema del emplazamiento de la rampa acá.-un poco avanzando , esto es lo que han estudiado.-

Director DOP, aquí tenemos al Inspector Fiscal .-

Karla Barrientos , Inspector Fiscal DOP , señala actualmente se esta en la etapa de suelo, porque ya se hicieron de estudios básicos, de la primera etapa, en la etapa del ante proyecto venimos por acá, ahora se esta en la etapa de suelos , estamos en el momento justo para definir donde hacemos los sondajes , eso va a dar un resultado importante para ver a que profundidad van a estar los pilotes , es importante la mecánica de suelo para definir el emplazamiento , si va a estar al noreste al sureste de la rampa de pasajeros.-

Director DOP, una vez que terminemos la mecánica de suelo, va a empezar a trabajar en la ingeniería de de detalles, esas son las etapas , todo proyecto de consultoría , tiene esas etapas , estudios naturales o estudios básicos , corrientes, vientos, mareas y después viene una segunda etapa que es ante proyecto , es una etapa donde el consultor empieza a idear más o menos como podría ser este proyecto , si podría ser una loza , era lo que le mencionada yo recién, una loza, muros, eso como base general es la idea. Nos pasamos de la etapa de mecánica de suelo, definimos el lugar , que es lo que estamos ahora m, el sector donde queremos emplazarnos , se hacen unos sondajes , se determina que calidad es el suelo y en base de eso nosotros empezamos a trabajar en la siguiente etapa y última que es la ingeniería de detalles , es ahí donde e hace la mayor cantidad de participaciones con la gente, porque, porque la ingeniería de detalles es la que empieza a decir ya okey, cuantos metros cuadrados tiene la emplanada,, tantos , como lo vamos hacer, redonda, cuadrada, un terminal aquí, dos terminales, las calles de ingresos, las calles de salidas , es donde allí se hace la ingeniería, valga la redundancia , con mayor detalle, por lo tanto ahí empieza a mostrarse o empieza a verse un dibujo más acabado, por lo que yo le estaba mostrando al final, como esto, u dibujo más acabado que debería ser la infraestructura , esto que ustedes ven aquí es como un esbozo, muy en pañales, de lo que debería ser , era para que ustedes tuvieran una idea, y yo creo que al cabo de , porque nosotros los últimos tres meses , estimadamente la consultoría , estamos

hablando de tres o cuatro meses, porque la consultoría tenía hasta diciembre, por agosto ya tendríamos que empezar este tipo de participación.-

Señor Alcalde, hay un detalle que no deja de ser importante que al parecer la bencinera que hay abajo, la TERPEL, estaría solicitando concesión de playa para instalar una rampa o un muelle propio ahí , para abastecer a las embarcaciones .-

Director DOP, yo les cuento, cuando cualquier empresa o sindicato de pescadores , o cualquier persona solicita una concesión marítima, siempre la autorización pasa por nosotros, entonces cuando alguien quiere pedir una concesión marítima , nosotros decimos si se interviene o no se interviene con algún proyecto nuestro, se se llegase a intervenir , si se interviene no autorizamos la concesión.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., hace un año cuando vinieron a exponer acá, se planteo aquí en el Concejo, el tema de la Isla Huar, y que dijeron que iban a analizar este tema, porque no se consideró en este proyecto, la conectividad con la Isla Huar , que es una Isla que se siente más cercana a Puerto Montt que a nosotros, por eso lo planteamos acá en el Concejo y no se que pasó con el proyecto , porque no se consideró.-

Director DOP, la verdad, es buena pregunta Concejal, nosotros para el próximo año vamos a intervenir una de las rampas que hay Huar, lo queremos mejorar, yo creo que no esta muy lejano en que nosotros empezamos con este mismo servicio, ampliar el servicio a la Isla, lo que sucede que primero queremos captar posible demanda que existe, la demanda va ir generando necesidades, s i ya existe, antes no había nada, hablemos que hace seis meses no estaba terminada la rampa, no había barcaza , ni un servicio, no había nada, hoy día podemos decir lo contrario , entonces partimos con algo, yo le dije recién que estamos partiendo en un periodo de marcha blanca o lo mejor este periodo de marcha blanca, va ser tan bueno para la empresa, a lo mejor van acercarse vecinos de Isla Huar, que van a empezar a pedir el servio para allá, entonces nosotros una vez que empecemos a captar esas necesidades y como les digo el próximo año nosotros también queremos intervenir una de las rampas que hay ahí, es muy probable que terminemos dando el servicio para allá también, de repente uno quisiera hacer muchas cosas, los recursos también son limitados .-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., es muy importante que lo consideren.-

Señor Alcalde, consulta si esta dentro de la planificación.-

Director DOP, no pierda cuidado, que esta dentro de la planificación .-

Señor Alcalde, volviendo un poco atrás, es muy importante el tema , no se como lo van a manejar ustedes, frente al tema del costo del traslado de los buses, allí se pierde la mitad de la idea original que es traer ala gente hacia Calbuco en una embarcación segura.-

Director DOP, yo lo que les pediría Alcalde a través suyo , haga una nota formal , para que nosotros también podamos darle la respuesta formal también, internamente lo vamos a conversar con la empresa, vamos a ver que posibilidades tenemos, tenemos que analizar el tema de subsidios , porque obviamente si queremos bajar los pasajes, como

dice la empresa para ellos es un negocio , i nosotros queremos tener mejores condiciones , tenemos que buscar alguna salida por nuestra parte también , yo les pido que lo hagamos de esa manera, para que nosotros también nos de la posibilidad de formalmente responderle.-

A todo esto queremos hacer la inauguración de las rampas.-

Señor Alcalde, nosotros teníamos entendido que lo iban hacer el miércoles, porque nosotros tenemos reuniones los miércoles, por eso adelantamos esta reunión, porque justamente en principio era la inauguración el miércoles.-

Director DOP, la queremos hacer junto con ustedes, la idea también un poco lo conversábamos hace un momento atrás , yo creo que esta es la instancia para decir que ustedes nos planteen la fecha.-

Se propone el día 23

Director DOP, voy a empezar a coordinar ese tema, porque la idea es que puedan venir todas las autoridades o la mayor cantidad de ellos.- Me doy un plazo de 15 días, dejen me organizarlo a mi y yo le envío una nota al señor Alcalde al respecto.-

Señor Alcalde, le agradecemos que haya venido con todo su equipo, quedó bastante claro y cuando tengan algo más avanzado podemos conversar aquí mismo.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., esa situación de los puentes la gente esta con inquietud, lo encuentra angostos, no se sabe que va a pasar, que vehículos van a entrar , si van haber camiones con carro, todo este tipo de cosas, la trocha angosta, y todo eso y lo otro del emplazamiento de Calbuco tiene rompe olas , porque estamos al norte, el norte nos visita mucho ahí.-

Señor Alcalde, en todo caso tiene mejor protección que en otro sectores, donde no solamente el norte , sino que el su, la mayoría del mal tiempo toda embarcación se viene a refugiar ahí.-

Director DOP, esa era el conocimiento que tenía yo.-

Concejal señora Ana Celia Díaz V., como transporta a vehículos y a personas , que seguros existen.

Director DOP, tenemos contemplados seguros para terceros.-

Gerente Empresa, asegurada además de la nave, la infraestructura portuaria.- Y todos los pasajeros que van arriba.-

Señor Director DOP, muchas gracias por escucharnos.-

Señor Alcalde, muchas gracias a usted y a todo el personal.-

7.6.- RENOVACION ROL PATENTE DE ALCOHOLES.-

Señor Alcalde, siguiendo con la tabla, corresponde analizar el rol de patentes de alcoholes, para su renovación, tienen en su poder el documento del Juzgado de Policía Local, donde se indican los locales infraccionados en el año 2008.-

Los señores Concejales teniendo presente ambos documentos, se puede establecer que algunos locales cuentan con tres infracciones durante el 2008, como El Pálace, El Millaray, los Troncos I y Los Tronquitos, el Kalfúco y Cauca.-

Se acuerda solicitar al Juzgado de Policía local se informe las infracciones cometidas y si lo que va corrido el 2009 han tenido una nueva infracción.-

Igualmente la petición de la señora Jovita Marín Soto, que esta pidiendo se le otorgue un nuevo plazo para poder reconstruir su local que fue afectado por un incendio y pueda trabajar su patente de alcoholes, en principio se acuerda darle hasta el 31 de diciembre del año en curso.-

La renovación del rol de patentes de alcoholes y el caso de la señora Marín Soto, el acuerdo se adoptará en la reunión del 1º de Julio.-

Asimismo se le encomienda al Sr. Rodolfo Leiva – Jefe de Rentas y Patentes, que haga llegar una propuesta de ordenanza sobre patentes de alcoholes, como de la misma forma sobre el comercio ambulante.-

7.7. HORA INCIDENTES.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., el 2 de Junio hubo un incendio en Daitao, fueron los del Servicio Social, le entregaron víveres, dos frazadas a las personas, son dos adultos y seis niños, habría que ver si se cumplió con todo lo que corresponde darle. Esto fue en la cancha del Peñaflores – Familia Huirimilla _ María Eugenio Huirimilla Alvarado. Igual habría que ayudarlo porque eso era un subsidio rural, porque tienen derecho a otro subsidio, para informarle de eso.- Para ver eso falta algo que hay que dar de baja, hay que hacer un trámite. Vivienda tiene que apoyar ese tema. Yo más bien voy al asunto de las frazadas, colchones que habría que darle.-

Señor Alcalde, hoy día vino la familia y se ordenó entregar lo que corresponde, mayor cantidad.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., aquí hay una nota, pero es importante que lo tomen en cuenta el Club San Fernando de Putenío va a tener las Olimpiadas insulares y continentales, el 5 y 6 de diciembre, están pidiendo infraestructura para su campo deportivo, el cierre perimetral, las graderías y baños. Con tiempo están haciendo ver estas necesidades.-

La luz eléctrica en Isla Huar, quiero saber como va el pago de empalmes e instalaciones particulares. Hay gente que esta en el Programa Puente, como lo esta ayudando el Programa Puente.-

Otro tema que le he planteado varias veces, son los kioscos, que no hemos hablado nunca este tema acá.-

Señor Alcalde, para la próxima reunión vamos a traer eso, como también el tema de las subvenciones, si algo y otros temas más .-

Concejal señor Nelson Villarroel G., quiero saber en que trámite esta la propuesta la consulta para la auditoría externa .-

Señor Alcalde, se llamó a licitación.-

Directora Administración y Finanzas, esta en proceso de subirse , pasaron los antecedentes para llamarse , no esta en estos momentos en el portal todavía .-

Señor Alcalde, al parecer hoy día lo estaban subiendo .-

Directora Administración y Finanzas, es posible que este hoy o mañana.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., de las consultas y peticiones que se le hizo a Obras Portuarias hoy día, pido que lo hagan por escrito, como pidió el señor Tirapegui, igual lo mismo si hay que envíale a la Empresa Puelche, todas estas cosas tienen que quedar por escrito, porque ellos se corren, no cumplen.- Uno no puede actuar de tan buena fe, como actué yo, al final no me dieron respuesta a lo que pedí.-

Concejal señor Pedro Yañez U., hay un documento interno del Departamento de Educación, que dice relación, en este caso puntual del Minibus, sobrepasa los cuarenta mil kilómetros recorridos y solicita el cambio de neumáticos, no tiene neumáticos de repuestos.-

Señor Alcalde, esta autorizado ya, compra de cuatro neumáticos.-

Concejal señor Pedro Yañez U., después hay una situación el 5 de junio se le canceló la suma de \$ 470.779.- correspondiente a dos facturas, del total de una deuda que ya alcanza los siete millones de pesos, por mantención. Yo no se como esta el Departamento de Educación respondiendo a este tema. Por información recibida de Finanzas el presupuesto asignado para el presente año es el siguiente : M \$ 3.500.- para mantención y reparación de vehículos , M \$ 5.000.- para repuestos , accesorios, para mantención y reparación de vehículos. Hoy se gestiona la cancelación de una nueva factura para lo cual debe realizarse una modificación presupuestaria que podría ser presentada en la próxima sesión del Concejo.- Hay otras cosas más que podríamos prevenir , antes que hayan mayores problemas.-

Después hay un documento de la Junta de Vecinos San Rafael Bajo, donde solicita tubos, también lo habló cuando estuvo presente en la reunión. Una de las cosas que más requieren de todo el resto de la documentación que adjuntaron , yo no se si estará la capacidad económica , en este caso que tiene que ver como Red Vial.- También lo dejo planteado para ver la posibilidad de comprar los tubos y solucionar el tema, de una vez por todas.-

Después hay un documento del Comité de Trabajo, de calle Independencia, de la Población 10 de Mayo, donde también solicitan los vecinos solicitan tubos y ripio para relleno.- No se si estará en el plan de trabajo de la Red Vial.-

Señor Alcalde, yo pasé un día sábado y las cunetas que se arreglaron estaban bien, estaban cumpliendo su objetivo, a lo mejor algún patio queda más bajo, habría que verlo.-

Concejal señor Pedro Yañez U., también hay una carta de Isla Huar, de la Comunidad de Isla Huar representada por sus presidentes de las Juntas de Vecinos, donde solicitan una reunión con su participación a modo de orientar y resolver lo que hoy es una inquietud que es electrificar la Isla Huar y también con la participación de SAESA, para saber porque hoy día no se esta contando con este servicio básico.- Se comunique la fecha en que podamos contar con su presencia.- Documento fue ingresado hoy día 15 de Junio.-

Concejal señora Doris Villarroel G., atar de dar respuesta a las solicitudes que tenemos pendientes, por ejemplo el caso de los kioscos, ingresaron su documentación y ver si en el próximo Concejo se pudiera resolver.-

Hay también una documentación de don Miguel Demecio Huinao, no se que respuesta se le habrá dado, que solicitaba una ayuda para el pago de una factura, por una operación que tuvo su señora, por lo menos darle una respuesta.-

También había solicitado a la SECPLAN, a don Orlando, lo que fuera el desmalezamiento del camino del Troncal Rosario Central - Camino Aullar hasta el señor Mansilla, que los pinillos se están juntando, esta quedando una huella super angosta y tremendamente peligrosa.-

También oficiar a Vialidad por el camino Rosario a Huito, que también hay unos tramos desde el señor Latourret hasta donde hay una sede del Comité Rosario Alto, igual están los pinillos obstruyendo la visibilidad .-

Copn respecto a una solicitud que tenía la Junta de Vecinos El Avellanal, que era el mejoramiento de su camino y la construcción de una garita andan preguntando por su respuesta , ya hace rato que lo ingresaron.-

La misma situación obedece a los integrantes del camino Colaco – San Aurelio, en realidad son pocas familias , pero ese camino lleva muchos años sin terminarlo.-

Entregar respuesta al Comité de Agua del Rosario Alto, el Comité Central tiene orden de cortarle el agua a esos vecinos, que están haciendo una especie de fuerza, que no pagan hasta que no se le solucione el problema y como no han pagado el comité ha decidido cortarle , se va suscitar un problema mayor. Se solicitó que presentaran el proyecto , lo ingresaron y por favor darle una respuesta.-

Concejal señor Luis Garay V., debido a esta noticia importante de conectividad , es importante hoy día que la Isla Puluqui cuente con señalética del camino troncal a los caminos vecinales, porque van a pasar muchos vehículos , hay gente que no conoce la Isla, y no saben donde están las localidades, ojalá que la Dirección de Tránsito pueda hacer posible esto.-

Sobre el mismo tema de la Isla Puluqui, sobre la conversación que tuvimos con estos señores, es posible, hago una consulta, tal vez don Nelson pueda responder, organizar un Cuerpo de Bomberos, con tanta cantidad de habitantes que tiene o tener un brigada de bomberos, si Pargua lo tiene, la Isla Puluqui también puede contar con este servicio, no se como se puede hacer.-

Lo otro, es que hemos hablado dos o tres oportunidades sobre la Escuela Balmaceda, un terreno que esta ahí, que se puede ampliar la escuela a futuro, contar con otra entrada, ese terreno esta en venta, por favor se puede hacer tal vez un compromiso de compra a futuro ojalá dentro este año, antes que esta familia pueda venderlo.-.-

Señor Alcalde, saben quién tenía ese problema era Puerto Montt dentro de su Programa de Gestión, la adquisición de terreno.-

Concejal señora Ana Celia Díaz V., lo mío es una consulta señor Alcalde, sobre la petición que hizo el Comité de Trabajo Quihua Estero, si se ha hecho algún trámite con la Capitanía de Puerto, obre la construcción del camino.-

Señor Alcalde, en eso estamos, lo único sabemos que están apurado que hay material y quieren dejarlo ahí, que le va a pasar Copec.- Todavía no hay ninguna respuesta de la Capitanía de Puerto, pero no creo que tengan problema, porque no hay tránsito de embarcaciones.-.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., el caso de la niña Jocelyn Ximena Agüero y de Constanza Belén Lineros reyes, con el tema relacionado con la beca, no se que pasó, solicito que se indague porque la Asistente Social aquí cometió un grave error, ellas presentaron toda su documentación, incluso cuando vinieron a ver acá, lo encontraron ahí, lo tenía la Asistente Social, no e que pasó, no se porque no ingresó acá, porque quedaron afuera, tenían toda la información, por ejemplo la niña Agüero ella trabajó en un negocio, esta el documento y no apareció acá .-

Lo otro que quiero consultar que pasó con el Galvano de Heriberto Oyarzún (Q:E:P:D:)

Señor Alcalde, se mandó arreglar y no ha vuelto.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., por último quiero informar como la Presidenta Bachelet esta muy preocupada por las mujeres, hay bastantes Programas de Emprendimiento de las Mujeres , la verdad que hace un tiempo atrás el FOSIS hizo un concurso, Calbuco se adjudicó M \$ 32.000.- lo voy a informar en mi Oficina ganamos más de M \$ 15.000.- con 11 proyectos adjudicados, y ahora con el Proyecto SECOTEC de Emprendimiento para la Mujer ganamos 14 proyectos, así como modo de información y gratis.-

Finaliza la sesión a las 19:00 horas.-.



RUBEN CARDENAS GOMEZ
ALCALDE
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL

LEONEL VILLARROEL VILLARROEL
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO CONCEJO MUNICIPAL

